

**PROYECTO DE INTERVENCION EN EDUCACION: PROGRAMA PARA LA
FORMACIÓN EN SEXUALIDAD EN EL COLEGIO “EL LIBERTADOR I.E.D” CON
ESTUDIANTES DE GRADO SEPTIMO.**

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR POR EL TITULO DE
LICENCIATURA EN PSIOLOGIA Y PEDAGOGIA**

**PRESENTADO POR
LUZ ADRIANA CASTRO TOVAR**

CODIGO: 2004152009

ASESOR: SANDRA ACEVEDO.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

FACULTAD DE EDUCACION

DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGIA

LIC. EN PSICOLOGIA Y PEDAGOGIA

BOGOTA D.C. 2013

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Formación de Docentes</i>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 07-10-2012	Página 2 de 79	

1. Información General	
Tipo de documento	Trabajo de grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	Proyecto de intervención en educación: programa para la formación en sexualidad en el colegio “el libertador I.E.D” con estudiantes de grado séptimo.
Autor(es)	Castro Tovar, Luz Adriana
Director	Sandra Acevedo
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2013. 72 p.
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional.
Palabras Claves	Educación sexual, sexualidad, intervención, programa, psicopedagogía, sexualidad en jóvenes.

2.Descripción
En este trabajo de grado se encuentra una propuesta intervención psicopedagógica a partir de la creación e implementación de un programa de educación sexual, el al institución educativa el libertador I.E.D. el cual se desarrolla con estudiantes de grado séptimo y como grupo pilo el cursos 702. En este trabajo se encuentran los objetivos de la propuesta de intervención así como la propuesta de programa que se realiza además se encuentra los alcances y limites que se tuvieron en este proceso de intervención. Esta propuesta está encaminada a dejar un primer pasa para la consolidación de un programa en esta institución.

3.Fuentes
ALEJO RIVEROS, Manuel Alonzo; Sexualidad en niños y adolescentes; Gatos Gemelos LTDA. Primera edición 2003

ALZATE, Heli; sexualidad humana; Temis s.a; Santafé de Bogotá Colombia.

BISQUERRA ALZINA; Rafael; Modelos de orientación e intervención psicopedagógica; cisspraxis s.a, 1998

CARVAJAR DE GUERRERO, María Eugenia y otros; comportamiento y salud 1, Norma 1994.

GUASCH, Gerard-philippe; El adolescente y su cuerpo: sociedad de educación Atenas 1974

MASTERS WILLIAM Y OTROS, La Sexualidad Humana, Volumen 1, Hurope, S.A, Barcelona, 1987.

Ley 115 de 1994.

Ley 1620 del 15 de marzo de 2013.

Resolución 03353 del 2 de julio de 1993.

4. Contenidos

Problema de intervención: en este apartado se plantea la problemática específica de la institución y de la cual surge la propuesta, además se presenta la contextualización de la institución en donde se desarrolla la propuesta, los objetivos de la propuesta y los antecedentes.

Justificación: se presenta la relevancia que este proyecto tiene en la solución de la problemática presentada en la institución.

Marco de referencia: en este marco de referencia se encuentra el marco institucional, el marco teórico y el marco legal, desde el cual se encuentra fundamentada la propuesta.

Diseño de intervención: en esta apartado se encuentran todos los pasos o fases además de las características de la propuesta, entre estos esta: la población, modelo de intervención, perspectiva metodológica, técnica, el plan de intervención, cronograma, propuesta de intervención, programa primero lo primero, alcances y límites de programa piloto.

Análisis de resultados.

Conclusiones.

Bibliografía.

Anexos.

5. Metodología

como metodología en esta propuesta se utilizó los programas en psicopedagogía.

Las técnicas de recolección de información utilizada fueron las entrevistas y las evaluaciones, para la intervención se utilizó el taller como herramienta principal y para las discusiones la mesa redonda fue la más utilizada en la intervención.

6. Conclusiones

- La formación para la sexualidad es un proceso que debe iniciarse a temprana edad en la niñez, pues los jóvenes están alcanzando a pubertad y adolescencia con desconocimiento, conocimiento distorsionado o parcial del desarrollo biológico y emocional de su sexualidad, un ejemplo de ese conocimiento parcial se encuentra en la percepción de que el desarrollo de la sexualidad se inicia en la pubertad, y que es en la adolescencia únicamente en donde se tiene el desarrollo de la sexualidad.
- Los estudiantes están reconociendo a la sexualidad únicamente como el desarrollo de los actos sexuales y no como un proceso continuo y natural del ser humano.
- Aún existen muchos mitos acerca del inicio de las relaciones sexuales y muchas preguntas respecto al desarrollo y cambios físicos que se presentan en el inicio de la vida sexual, lo cual permitiría concluir que no han tenido una adecuada formación e información con respecto a la sexualidad.
- Es importante en los procesos educativos y los espacios formativos para la sexualidad tener en cuenta el nivel de desarrollo biológico, físico, emocional y cultural de las personas a las que se dirige el programa, pues las construcciones sociales determinan en gran medida las percepciones que se tengan de sexualidad.
- Los procesos formativos en tema de sexualidad funcionan mejor cuando están dirigidos a la formación integral de las personas y se tiene en cuenta algunas vivencias de los participantes, pues esto permite en los estudiantes una percepción de personalización del programa lo cual ayuda a que se apropien de las actividades, de esta manera se ve manifestado mayor interés y aportes al proceso.
- Aunque programas como estos sean específicos y estén determinados los objetivos a un tema específico como en este caso, en el que sus objetivos están centrados a la formación en la sexualidad, es importante abrir y permitir el espacio para solucionar inquietudes que surjan durante las actividades aunque no tengan que ver de forma directa con el tema, pues esto da a los estudiantes una sensación de interés por el desarrollo integral de la persona y no solo por el cumplimiento de la actividad propuesta.
- Los estudiantes continuamente están siendo “afectados” por las concepciones sociales estandarizadas con respecto del cuerpo y la imagen, generalmente producida por los medios de comunicación, por eso se hace importante durante el proceso de formación de este tipo resaltar la importancia de identificarse y reconocerse como persona única resaltando las cualidades y características de cada persona, tanto las físicas como de la personalidad, resaltando la importancia del autoconocimiento y la autonomía.

- En cuanto a los lugares y momentos en los que se desarrolla la actividad formativa, se concluye que estos se deben realizar durante la jornada académica, tomando diferentes espacios en tiempo y lugar, pues esto permite que la visión que se tiene de la actividad no se limite a la obligatoriedad de una actividad más, permitiendo que los estudiantes perciban el espacio de formación, como un espacio de esparcimiento, que rompe con la rutina académica lo cual mejora el ambiente de formación y aporta a la disposición de los estudiantes, sin romper con la cualidad de proceso y continuidad que permite y caracteriza a este tipo de intervención.
- Las actividades formativas que se plantean en la propuesta y que están incluidas dentro del programa, se plantearon teniendo en cuenta el nivel de desarrollo en el que se encuentran los estudiantes del curso 702, pero los temas que se plantean dentro de dichas actividades, son temas generales que se pueden presentar en todos los cursos y edades de desarrollo personal, adaptando las actividades y las temáticas específicas al nivel de desarrollo y las necesidades formativas de los grupos en los que se pretendan implementar.
- Los programas como metodología de intervención son muy efectivos a la hora de desarrollar propuestas formativas con respecto al desarrollo pues permiten continuidad, evaluación de procesos y enriquecimiento de estos, a partir de las experiencias realizadas previamente, además permiten visualizar otras problemáticas que en otros espacios como las horas de clase pueden no ser tan evidentes lo cual permite también proponer planes de acción respecto a esas nuevas problemáticas identificadas.
- Las intervenciones con los grupos mejoran la confianza y acercan a los estudiantes al orientador del proceso formativo, lo cual permite conocer más de cerca las problemáticas personales de los estudiantes e intervenir de una manera más personalizada en algunos casos. Además permiten hacer más visible las acciones de la orientación en los colegios.
- En cuanto al papel del psicopedagogo en la planeación, implementación y evaluación de los programas de intervención es parte fundamental, pues la visión humanista y holística de los procesos de desarrollo de las personas y de los procesos de formación, permite que los programas de intervención no se dedique a dar información y a la realización de actividades a cerca de un tema establecido, sino que se dirijan a la reflexión y a brindar herramientas que posibiliten a las personas a las que está dirigido el programa una formación para la autonomía, con conocimiento y responsabilidad.

Elaborado por	Castro Tovar, Luz Adriana
Revisado por	Acevedo, Sandra.

Fecha Elaboración Resumen	07	06	2013
--------------------------------------	----	----	------

TABLA DE CONTENIDO

	PAG
1. INTRODUCCIÓN	8
2. PROBLEMA DE INTERVENCIÓN	11
2.1 PLANTEAMIENTO	11
2.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	13
2.3 ANTECEDENTES	14
2.4 CONTEXTUALIZACIÓN	18
2.5 OBJETIVOS DE LA PROPUESTA	19
2.5.1 OBJETIVO GENERAL	19
2.5.2 OBJETIVO ESPECÍFICO	20
3. JUSTIFICACIÓN	21
4. MARCO DE REFERENCIA	22
4.1 MARCO INSTITUCIONAL	22
4.2 MARCO LEGAL	28
4.3 MARCO TEÓRICO	32
5. DISEÑO DE INTERVENCIÓN	43
5.1 POBLACIÓN	43
5.2 MODELO DE INTERVENCIÓN	44
5.3 PERSPECTIVA METODOLÓGICA	45
5.4 TÉCNICA	46
5.5 PLAN DE INTERVENCION	47
5.6 CRONOGRAMA	48
5.7 PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	51

5.8	PROGRAMA PRIMERO LO PRIMERO	53
5.9	ALCANCES Y LIMITES DEL PROGRAMA PILOTO	68
6.	ANÁLISIS DE RESULTADOS	70
7.	CONCLUSIONES	75
8.	BIBLIOGRAFÍA	78
9	ANEXOS	DIGITAL

1. INTRODUCCION

La orientación e intervención psicopedagógica pretende ayudar de una forma continua al desarrollo integral de los sujetos en todos los aspectos que lo componen y su finalidad es fomentar el buen desarrollo humano en el transcurso de la vida. Es desde este propósito de la orientación de donde parte este proyecto de intervención, el cual desarrolla un programa de educación para la sexualidad que permita a los estudiantes del Colegio El Libertador I.E.D reflexionar acerca de las prácticas con respecto a la sexualidad, entendiendo a la sexualidad como un proceso que se desarrolla continuamente en cada uno, de cómo estas prácticas están influenciadas y determinadas en algún momento por aspectos biológicos, físicos y por los contextos en los que se desarrollan (cultura), y a partir de esa reflexión que se permitan cambios en las formas de manejo de su sexualidad, enfatizando en la toma de decisiones responsables, con conocimiento y autónomas, en las cuales se tenga en cuenta la perspectiva a futuro con relación a su plan de vida.

Este programa se desarrolla con los estudiantes del grado séptimo de la institución educativa “El Libertador I.E.D”, más específicamente y como grupo piloto del programa con el curso 702, pues es en este grado séptimo, en el que inicialmente la orientadora de la institución educativa observa algunas conductas de los estudiantes que tienen que ver con la sexualidad y con el manejo de ésta, y es esta observación de la docente orientadora la que permite que se tome la sexualidad como tema central para este proyecto de intervención. Otra razón para tomar este curso como piloto para la creación e implementación de este programa propuesto, es que desde la perspectiva biológica se podría decir que los estudiantes de este grado están en su mayoría alcanzando la pubertad y adolescencia.

El programa se desarrolla partiendo de unas experiencias previas con el grupo de estudiantes de grado 702, en dichas experiencias se identificaron los intereses que tiene los estudiantes con respecto a los aspectos relacionados con sexualidad que preferirían abordar desde los espacios formativos e informativos, y a partir de esos intereses de los estudiantes sobre dichos aspectos, y además de otros que se considera necesario abordar en programas como estos, en los que se desarrollan las actividades de formación e información en el colegio.

Como actividades de formación para el programa se proponen 6 talleres a desarrollar con el curso 702 como grupo piloto, los temas desarrollados en estas actividades formativas son:

- Componentes biológicos y emocionales en el desarrollo de la sexualidad.
- Valores, ética y derechos en la sexualidad.
- Riesgos y mecanismos de protección en la sexualidad.
- La sexualidad en la adolescencia
- Sociedad y sexualidad.
- Manejo responsable, autónomo de la sexualidad y proyecto de vida.

A partir de estos temas se pretende que los estudiantes lleguen a reflexiones acerca de su sexualidad como un proceso que se desarrolla a lo largo del ciclo vital, que se presenta de diferente manera para cada persona y que además tiene muchos factores que intervienen en el desarrollo de la sexualidad, como son los factores biológicos o físicos y los factores sociales. También desde este programa se enfatiza en el poder de decisión individual y única sobre su cuerpo y el ejercicio de su sexualidad y de los derechos sexuales, con conocimiento y asesoría en caso de que sea necesaria, relacionando estas decisiones con su futuro y plan de vida.

Desde la orientación psicopedagógica esta propuesta de intervención está planteada desde el modelo por programas, y está ubicada en el área de la orientación psicopedagógica para la prevención y el desarrollo. Y desde la sexualidad se aborda los componentes biológicos influyentes en el desarrollo de ésta, en especial en la etapa de la pubertad y la juventud, pues es en estas etapas en las que se encuentran los estudiantes del grupo piloto para el que desarrolla el programa. Además se abordan los componentes sociales que influyen también en el desarrollo sexual de los jóvenes, como son los valores, las relaciones entre pares, la influencia de los contextos sociales en los que se desarrollan y los medios de comunicación con respecto a la imagen corporal y la sexualidad.

La perspectiva metodológica desde la que se desarrolla la intervención es desde el método cualitativo, pues este trabajo pretende dar cuenta de las concepciones que tiene los estudiantes del grado 702 con respecto a la sexualidad y la relación con su cuerpo, los valores, las relaciones entre pares, las concepciones culturales y sociales del contexto en el que se desarrollan, además pretende generar cambio de actitud a partir de la información que se brinda en las actividades formativas, partiendo de la de la reflexión que se realiza al finalizar las actividades por medio de las preguntas que surgen de cada actividad y que resultan siempre relevantes en los procesos formativos.

Para dar cierre al documento se presentará el análisis desde el método cualitativo a partir de las actividades formativas que se desarrollan teniendo en cuenta tres aspectos a analizar:

- Percepción de su sexualidad en los adolescentes.
- Influencia que tiene la sociedad en la percepción de la sexualidad y la forma como los jóvenes están asumiéndola, (medios de comunicación, las redes sociales, relaciones entre pares, los contextos en los que se desarrollan y el contexto institucional).
- Los programas como estrategia de intervención psicopedagógica en formación para la sexualidad de los jóvenes desde las perspectivas de los jóvenes.
- Cuál es el papel de la orientación psicopedagógica en la educación para la sexualidad a través de los programas de intervención.

Se presentarán además sugerencias para la planeación e implementación de programas desde el área de prevención y en relación con la sexualidad, finalmente se presentarán las conclusiones generales a las que se llega a partir de la implementación del programa para la sexualidad.

2. PROBLEMA DE INTERVENCION

2.1 PLANTEAMIENTO.

Los primeros acercamientos a la institución educativa “El Libertador I.ED.” y al departamento de orientación en dicha institución se realizaron a partir de algunas entrevistas realizadas a la docente orientadora, desde las cuales se observa la necesidad de atender a la formación o educación para la sexualidad de manera preventiva y/o correctiva, pues en estas entrevistas la docente manifiesta su preocupación por conductas sexuales inadecuadas o en lugares inapropiados, por parte de algunos estudiantes, también manifiesta preocupación por la forma como manejan el lenguaje cuando se refieren a la sexualidad o a aspectos relacionados con esta, como los órganos genitales sexuales, además preocupa la connotación sexual que le dan a diversas situaciones que no tiene relación con la sexualidad o que son actividades de comunes y de día a día. Además es motivo de preocupación también el rango de edad de los estudiantes en los que ha observado estas conductas, pues este rango se encuentra entre los 11 y 16 años.

Dentro de las conductas sexuales “inadecuadas” o en espacios no privados a las que se refiere la docente orientadora se encuentra la masturbación de algunos estudiantes en los baños de la institución y que fueron vistos por otros estudiantes, los cuales cuentan la situación a la orientadora, la presencia de enfermedades de transmisión sexual en estudiantes menores, el inicio de la sexualidad a menor edad, y los embarazos a temprana edad, que aunque no son muy comunes pero si existen algunos casos.

La docente orientadora también indica que los estudiantes tienen un inadecuado manejo de la información sobre sexualidad que reciben, pues ha ocurrido en experiencias previas, con charlas de anticoncepción que se han dado en el colegio, en donde se incrementa la consulta por métodos anticonceptivos por estudiantes menores, en los lugares de donde han venido estas charlas, a partir de esto la orientadora manifiesta que a veces estas charlas informativas no son

asumidas por los estudiantes con responsabilidad y que se convierte en moda el tema, por eso el aumento en la consulta.

Es a partir de esta preocupación de la docente orientadora y de su llamado de apoyo con respecto al tema de la sexualidad desde donde se empieza a desarrollar la idea de un trabajo de intervención en el tema de sexualidad en esta institución.

A partir de este llamado se empiezan a desarrollar unas actividades con un grupo específico, con el curso 702, con el fin de identificar algunas percepciones sobre el cuerpo y las expectativas o los aspectos que quisieran tratar los estudiantes en actividades formativas que posiblemente se van a desarrollar en relación a la sexualidad. En dichas actividades los estudiantes manifiestan que les gustaría tratar aspectos que tengan que ver con la sexualidad, los métodos anticonceptivos, el aborto, LGTBI, drogas y adicciones, entre otros, además de los aspectos de interés también se indagó acerca de la percepción que tenían los estudiantes de séptimo de la oficina de orientación del colegio y que tanto era tomada en cuenta a la hora de consultar sobre temas del desarrollo personal con el que tuvieran inconvenientes, o cuando necesitaba ayuda y de esto se detectó que poco consultan y que no buscan ayuda con los padres, los profesores o la orientadora, que la ayuda que buscan es mas de los compañeros y amigos y cuando acuden por ejemplo a orientación es porque los ha enviado algún docente de la institución por problemas académicos o de disciplina.

Por otra parte también se identifica que en el colegio no se lleva a cabo ningún procesos educativo continuo que atienda a la educación en sexualidad, y que lo que se hacen son charlas ocasionales o talleres aislados que tratan temas de sexualidad.

2.2 FORMULACION DEL PROBLEMA.

En la institución educativa distrital “El Libertador I.E.D”, se encuentra que actualmente no hay algún mecanismo que permita la formación continua para la sexualidad, y presuntamente como síntoma de esta falta de información los estudiantes de esta institución presentan algunas problemáticas relacionadas con respecto al tema, como son los embarazos a temprana edad, enfermedades de transmisión sexual entre otros, a partir de esto se hace necesario tomar acciones que permitan la formación continua en sexualidad en los estudiantes de la institución educativa distrital “El Libertador I.E.D”, y que responda a las necesidades específicas de esta población. Esta formación debe partir de la reflexión sobre si mismo, que permita el autoconocimiento y autodeterminación, que posibilite que los estudiantes tengan herramientas con las que puedan tomar decisiones con conocimiento, autónomas, responsables, respetuosas, frente a su cuerpo, sus sentimientos y su sexualidad.

2.3 ANTECEDENTES

Para la realización de estos antecedentes se tomaron como referentes siete tesis elaboradas en la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, como requisito para optar por diferentes títulos en varias carreras.

Las tesis que se tomaron como referentes fueron:

- Título: efecto de un programa educativo en el cambio de actitudes hacia la sexualidad humana, en estudiantes de octavo grado de educación básica secundaria del colegio distrital simón rodríguez.

autor: Sonia Larisa Guzmán Roa; Sara Mercedes Tovar Rojas.

Universidad pedagógica nacional facultad de ciencia y tecnología
departamento de biología, Bogotá 1989

- Título: Proyecto de intervención pedagógica con énfasis en sexualidad con adolescentes en circunstancias especialmente difíciles “la sexualidad un estilo de vida”

Autores: Ximena Andrea Guerrero Guerrero; Raquel marcela Gil Sánchez;
Narda Judith pico Galvis

Año: Santafé de Bogotá junio de 1997

Facultad de educación departamento de psicopedagogía

Programa de psicología y pedagogía.

- Título: identificación de algunas creencias relacionadas con la sexualidad en alumnos de octavo grado de educación básica secundaria

Autor: Santiago Vargas castro

Universidad pedagógica nacional, facultad de ciencia y tecnología,
departamento de biología santa fe de Bogotá 1998

- Título: estado del arte: trabajos de grado realizados por estudiantes de pregrado en la universidad pedagógica nacional con relación a l tema de educación sexual entre el periodo de 1993 a 2006

Autores: Ivonne Angélica Rodríguez cortes y Miller Humberto Rodríguez Malpica

Universidad pedagógica nacional, Facultad de ciencia y tecnología, Departamento de lic, en biología, Bogotá D.C 2008

- Representaciones sociales que poseen los estudiantes del grado sexto de básica secundaria acerca de la sexualidad institución educativa distrital francisco de paula Santander.

Autor: Yudy Milena Romero Mora

Universidad pedagógica nacional, facultad de ciencia y tecnología departamento de biología Bogotá D.C 2009

- Titulo una propuesta psicopedagógica alrededor de las percepciones de los y las jóvenes de grado octavo de colegio Rufino José cuervo, en búsqueda de la re significación del cuerpo y la autoestima es su sexualidad.

Autor: Yenifer Zulay Camacho; Lady Viviana Hernández; Mónica Marcela Pinzón Suarez

Universidad pedagógica nacional, Facultad de educación, departamento de psicopedagogía, Programa de lic en psicología y pedagogía Bogotá 2010

- Pertinencia del proyecto de educación sexual del colegio Jaime Garzón en el desarrollo psicosexual de los estudiantes de octavo y noveno

Autores: Laidy Tatiana Días; Jenny Lorena Layton torres; Diana Rocío Velandia Camargo.

Universidad pedagógica nacional, facultad de educación, Programa de psicología y pedagogía, Febrero de 2012.

En la lectura de estas tesis se puede establecer que casi todas las intervenciones en propuestas de educación sexual se realizan utilizando la metodología de taller como elemento de recolección de información y en una de ellas en las recomendaciones el autor propone la implementación de talleres como estrategia de intervención en orientación educativa.

También es común en las tesis que las propuestas deben estar enmarcadas en los contextos sociales de las personas a las que están dirigidas.

Se encuentra que con respecto al tema de la educación para la sexualidad, los intereses son diferentes y van desde el análisis de las concepciones de sexualidad de los estudiantes, en las que concluyen que la formación para la sexualidad debe ser continua y que todavía existen muchos mitos en las concepciones de sexualidad en los estudiantes, pasando por la creación e implementación de programas que respondan a la necesidad de formación para la sexualidad, en las cuales plantean diferentes estrategias para abordar la sexualidad, en las que se tiene en cuenta el contexto, las realidades sociales y la etapa de desarrollo en las que se encuentran los participantes de los procesos formativos, hasta la evaluación de algunos programas que están funcionando en las instituciones educativas, de los que concluyen que si no se hace una adecuada evaluación y no se presenta la formación de manera continua no cumplen su objetivo.

Dentro de estas tesis también se encuentra un estado del arte de los trabajos de grado que se han elaborado en la universidad y que tengan como tema central la sexualidad, esta tesis es muy importante para ubicar los intereses de estudio de los investigadores y docentes en formación de la universidad pedagógica.

Y en cuanto a las tesis que plantean como estrategia programas de formación para la sexualidad, plantean que los programas deben ser desarrollados de forma continua, que deben tener en cuenta los contextos y las necesidades específicas de la población, también plantean que deben estar formulados con el propósito de generar autonomía y en el marco de valores que posibiliten un buen desarrollo de la sexualidad, también en una tesis se planteaba la formación desde la afectividad en las poblaciones con vulneración.

A partir de esta lectura de otros trabajos y como aspectos que aportan a este proyecto de intervención se resalta que los proyectos en educación sexual deben ser contextualizados, que si bien existen desde el ministerio de educación algunos parámetros que guían los proceso educativos en este aspecto, cada grupo de estudiantes es distinto y cada sujeto dentro de esos procesos también lo es y es por eso que tanto al realizar la planeación de las actividades y las acciones a desarrollar como en el momento de llevarlas a cabo se debe tener en cuenta el contexto, la cultura que los hace únicos y que también hacen únicas sus necesidades y expectativas.

También estos trabajos de grado aportan en cuanto a las herramientas que se pueden utilizar en el trabajo con grupos, pues intervienen todas las individualidades de los integrantes del grupo y además con temas tan sensibles como el de la sexualidad es importante hacer una elección minuciosa de cómo se abordan las temáticas.

2.4 CONTEXTUALIZACION.

Este trabajo de intervención se desarrolla en la institución educativa “El Libertador I.E.D”, la cual está ubicada en el barrio El Libertador en la localidad Rafael Uribe Uribe, el trabajo de intervención se desarrolla en la sede A, la cual está ubicada en la dirección cll 33 sur # 24b – 20, en la jornada de la mañana con los estudiantes de grado séptimo, del curso 702 el cual está compuesto por 38 estudiantes, la mayoría mujeres. Estos estudiantes se encuentran en edades de 12 a 14 años, la mayoría de los estudiantes viven en la localidad, pero hay estudiantes de otras localidades cercanas como la localidad de Ciudad Bolívar, y los estratos socioeconómicos en los que habitan los estudiantes de este curso en específico están ubicados entre 1 y 4.

En la institución educativa no se desarrollaba ninguna acción que atendiera a formación para la sexualidad, sin embargo contaba con alianzas para la prevención de consumo con el hospital Rafael Uribe Uribe y otras instituciones públicas, desde las cuales se presta atención a problemáticas como adicción y de manera ocasional, se ofrecían charlas en la institución acerca de métodos anticonceptivos y ETS.

2.5 OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

2.5.1 OBJETIVO GENERAL

Atender a la necesidad de formación para la sexualidad de los estudiantes del colegio “El Libertador I.E.D”, por medio de la creación e implementación del programa de orientación y formación para la sexualidad, teniendo como grupo piloto el curso 702.

2.5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Identificar la necesidades específicas de formación para la sexualidad que existen en los estudiantes de grado séptimo, en el curso 702 de la institución educativa “El Libertador I.E.D”
- Crear el programa de orientación y educación para la sexualidad en la institución educativa “El Libertador I.E.D”, a partir de las necesidades de los estudiantes, y que permita la formación integral, posibilitando la toma de decisiones autónomas, responsables y con conocimiento.
- Implementar y evaluar el programa de orientación y educación para la sexualidad con los estudiantes de grado séptimo con el curso 702 de la institución educativa “El Libertador I.E.D”.

3. JUSTIFICACION

Desde la orientación educativa, en su sentido más amplio, lo que se busca es el desarrollo integral de las personas, y parte de ese todo que son los seres humanos es la sexualidad, que además involucra en su funcionamiento a todos los aspectos que determina al ser humano, pues en la sexualidad interviene lo físico, lo emocional, lo espiritual, lo social y lo cultural. Resulta preocupante que los estudiantes de la institución educativa no tengan una continua formación acerca de la sexualidad, sobre todo cuando son tan diversas las situaciones, condiciones sociales y de vida, en las que toman decisiones sobre su sexualidad que a veces por falta de conocimiento traen consecuencias para las que posiblemente no están preparados, consecuencias que no afectan únicamente su proceso de desarrollo si no que afectan también a sus familias, troncando y dificultando su desarrollo debido a tener que asumir nuevas responsabilidades para las cuales no estaban preparados.

La educación para la sexualidad es un tema en el que se debe profundizar y reflexionar, no se debe dejar relegado a la enseñanza de anticoncepción y control de natalidad, porque más allá de la prevención de este tipo de consecuencias, de los embarazos no deseados o embarazos a tempranas edades, de la prevención de las ETS, etc, se debe guiar, dar herramientas, que faciliten tomar decisiones propias, autónomas, con conocimiento, basadas en la reflexión y el conocimiento de sí, se debe formar para tomar decisiones consientes de cómo se podría afectar el proyecto de vida, y de cómo las decisiones pueden ser modeladas por los medios de comunicación y por los grupos sociales que los rodean.

Es por esta razón que lo que se presenta aquí como programa de educación para la sexualidad, es una formación para la sexualidad y para la vida, teniendo como base la responsabilidad de sí mismo, es una educación para la reflexión, para la creación de proyectos de vida responsables, para la toma de decisiones libres y consientes, para el respeto a la diferencia, formando ciudadanos responsables de sus actos, respetuosos de sus cuerpos y el de los demás,

4. MARCO DE REFERENCIA

4.1 MARCO INSTITUCIONAL

UBICACIÓN

El colegio “El Libertador Técnico en Informática” está ubicado en la en la UPZ 39 QUIROGA de la localidad 18 Rafael Uribe Uribe de la ciudad de Bogotá D.C. Esta institución educativa distrital está autorizada para dar enseñanza en los niveles de educación preescolar, básica, y media técnica. Esta institución cuenta con tres sedes, la sede A y B están ubicadas en el barrio el libertador y la sede C se encuentra ubicada en el barrio Murillo Toro.

“La población estudiantil total de colegio habita en su mayoría en la localidad 18 Rafael Uribe Uribe, compuesta por los barrios, “El Libertador, Centenario, Murillo Toro, Quiroga, Bravo Páez, Eduardo Frey, Inglés, Tunal, San Jorge y Villa Mayor situados la mayoría en estrato tres”, además de esto hay un alto porcentaje de estudiantes en las sedes A y B que provienen de otras localidades, como son, la localidad de Ciudad Bolívar y la localidad de Bosa de estratos 1 y 2.” (Actualización estudio socio-económico colegio el libertador, 2011)

“La actualización del estudio socio-económico aplicado en abril de 2011, permitió ampliar la información sobre las familias que constituyen la comunidad educativa, en este se evidenciaron los siguientes elementos:

- a. Se presenta una gran problemática de familias disfuncionales, lo cual afecta notablemente la formación integral de los estudiantes, que presentan ausentismo de normas, el no reconocimiento de autoridad, la influencia de entornos vulnerables, la agresividad, depresión, y el consumo de sustancias psico-activas.
- b. La falta de estabilidad económica de los padres o acudientes ha provocado una proliferación de trabajo informal afectando el control de los hijos, permitiendo que otros factores influyan de forma negativa en la formación de los jóvenes y niño@.
- c. El 16% de las familias del colegio El Libertador pertenecen al Régimen subsidiado y el 84% hacen parte del régimen contributivo.

- d. La importancia de tener un buen rendimiento académico no es significativo en la básica secundaria y en la media, debido a que el entorno ofrece otras opciones que ocupan sus motivaciones de manera significativa y resta interés a su proceso educativo formal; por el contrario para los niños y niñas de primaria es prioritario demostrar un buen rendimiento académico.
- e. El 79% de los estudiantes aceptan y tienen afinidad con la modalidad que caracteriza la institución, porque la alianza con el SENA ha posibilitado nuevas perspectivas de capacitación y de cualificación de competencias. También se observa que al interior de las familias es una oportunidad para apoyar la economía familiar y brindar la posibilidad para acceder a la educación superior”. (Actualización del estudio socio-económico colegio “El Libertador I.E.D”, 2011)

La caracterización permite conocer la dinámica de la comunidad educativa y así corroborar el énfasis del PEI, en técnico en informática, el cual aporta a una mejor calidad de vida para los estudiantes desde una perspectiva de emprendimiento y competitividad; por ello, el colegio continua definiendo alianzas estratégicas con el SENA y otras entidades para brindar mayores opciones laborales y profesionales a los egresados” (PEI colegio el libertador I.E.D “ser, saber y hacer para transformar y trascender,)

“HORIZONTE INSTITUCIONAL DEL COLEGIO “EL LIBERTADOR I.E.D”

PEI

“Hacia la transformación integral de bachilleres Técnicos en informática por los senderos de la comunicación y la convivencia” (Manual de convivencia colegio “El Libertador I.E.D”, 2011)

MISION

El colegio “El Libertador I.E.D” educa en pro del crecimiento integral de estudiantes técnicos en informática, generando en ellos un espíritu crítico, propositivo y emprendedor que les permite apropiarse de su entorno para trascender en los ámbitos académico, social y laboral. ” (Manual de convivencia colegio “El Libertador I.E.D”, 2011)

VISION

El colegio “El Libertador I.E.D” será reconocido como una institución líder en formación de bachilleres técnicos en informática que se caractericen por su alto nivel de desempeño en los ámbitos académico, social y laboral. ” (Manual de convivencia colegio “El Libertador I.E.D”, 2011)

METAS

1. El colegio proyecta dinamizar en el estudiante procesos de pensamiento que le permitan construir competencias básicas, laborales y de continuidad en su formación académica de acuerdo con sus intereses i necesidades, con visión de futuro.
2. El colegio desarrollará actitudes de pertenencia y cuidado del entorno, motivado para vivir en armonía con la naturaleza, estableciendo nuevas relaciones con ésta que garanticen la dinámica de los diferentes ecosistemas naturales y contruidos, garantizando desde la educación ambiental el desarrollo interdisciplinario que involucre el universo técnico científico y social.
3. El colegio generará ambientes de aprendizaje, democráticos y convivenciales en los que se evidencie la construcción de valores institucionales como: libertad, responsabilidad, tolerancia, liderazgo, honestidad, respeto a la diferencia solidaridad con el espíritu crítico y agente activo en la toma de decisiones para beneficio de la comunidad con el propósito de mejorar los niveles de vida y optimizar la convivencia.
4. El colegio facilitara al estudiante la construcción de competencias, habilidades y destrezas específicas y laborales que les permitan enfrentar con éxito los retos que le ofrece el mercado ocupacional en mercadeo y venta de productos y servicios, Electrónica, Diseño Gráfico, Análisis y Desarrollo de Software y a la vez se orienten a la aplicación de los conocimientos adquiridos en su propio negocio o en las labores que les sean asignadas, en forma adecuada, en beneficio de sí mismo, de su familia y de la comunidad. ” (Manual de convivencia colegio “El Libertador I.E.D”, 2011)

PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

1. COMPETITIVIDAD

La institución genera un ambiente adecuado que le permite a los miembros de la comunidad educativa actuar en contexto, idóneamente y con autonomía, desde el saber y los valores concebidos en la cultura organizacional. ” (Manual de convivencia colegio “El Libertador I.E.D”, 2011)

2. TRABAJO EN EQUIPO

La comunidad educativa propicia una cultura de trabajo en equipo caracterizada por la comunicación asertiva, la tolerancia, las buenas relaciones interpersonales, la innovación y la negociación, en pro de la consecución de objetivos institucionales. ” (Manual de convivencia colegio “El Libertador I.E.D”, 2011)

3. INVESTIGACION

La institución propende por la lectura, la interpretación y comprensión de los contextos para la construcción de conocimiento que posibilite la resolución de problemas científicos y cotidianos. ” (Manual de convivencia colegio “El Libertador I.E.D”, 2011)

4. CUIDADO DE SI MISMO Y DE SU ENTORNO

La institución educa personas capaces de valorar y preservar la vida en todas sus manifestaciones, tomando conciencia de la importancia del cuidado de si mismo, del otro y de entorno.

VALORES

La tarea de formar y educar integralmente es un acto de empeño, paciencia y perseverancia, que debe ser apoyada por la vivencia de valores que fortalezcan y encaminen los propósitos de la institución, dentro de los cuales se hace hincapié en:

1. AUTONOMIA

Potenciar la capacidad de cada miembro de la comunidad educativa, en la toma de decisiones, asumiendo las consecuencias de sus actos y el respeto por el otro, en pro del bienestar propio y el de la comunidad.

2. RESPETO

Es la manifestación en la vivencia diaria, del reconocimiento y valoración de sí mismo, del otro y del entorno.

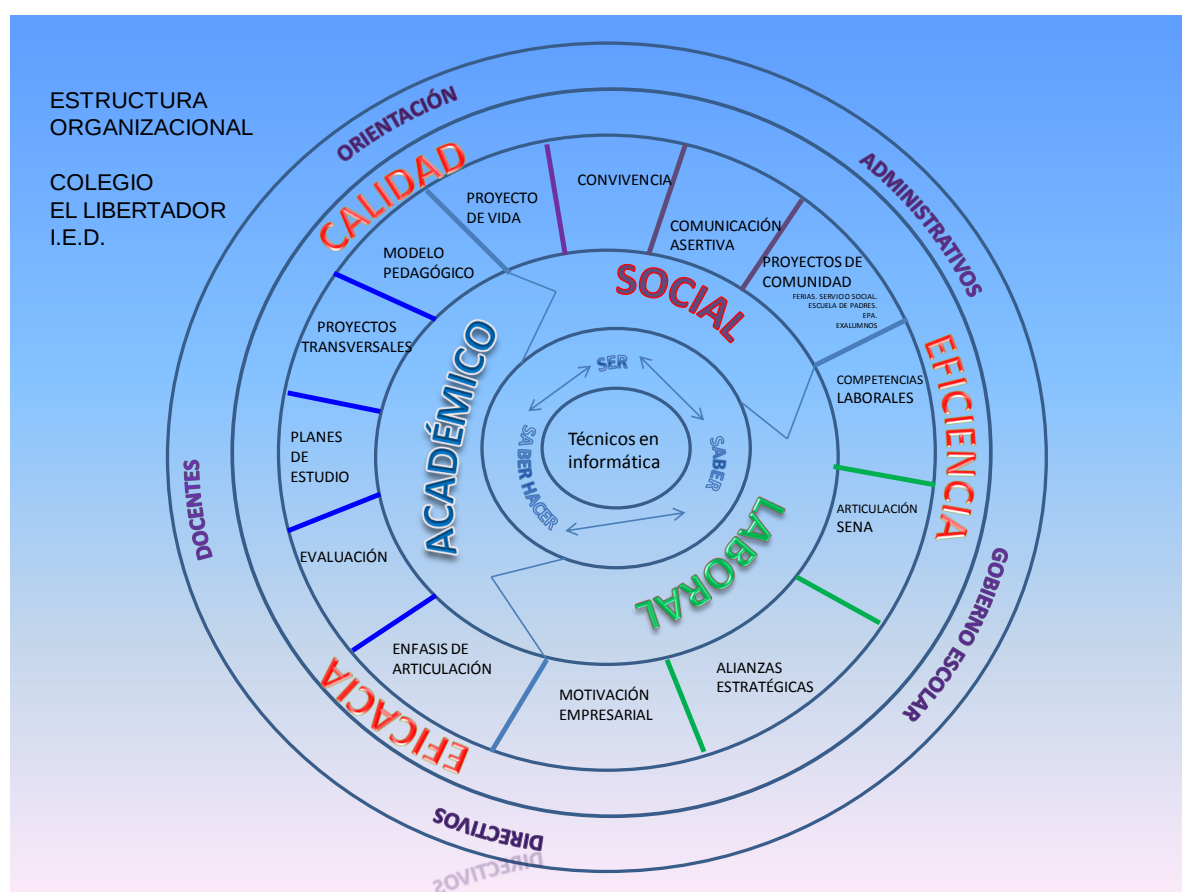
3. HONESTIDAD VERDAD Y JUSTICIA

Entendida como el sostenimiento de la transparencia ante los hechos, sin dejarse influenciar por intereses personales o de otros.

4. RESPONSABILIDAD (COMPROMISO)

Virtud que se vivencia en la institución reconociendo el cumplimiento del deber como aspecto fundamental del bienestar personal y social”. (Manual de convivencia colegio “El Libertador I.E.D”, 2011)

“ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL”



“Con el propósito de hacer realidad la visión y misión, se ha diseñado la siguiente estructura organizacional en círculos concéntricos que puede ser leída del centro hacia afuera o viceversa, ya que todos sus componentes están cohesionados e interrelacionados.

Lectura de la estructura partiendo del centro:

En el primer círculo se encuentra la expresión “Técnico en informática” que habla del énfasis de la institución, de su identidad, haciéndole diferente a otras instituciones educativas, ya que sus estudiantes reflejan los conocimientos y competencias básicas del área de tecnología, como seres integrales que se desarrollan en tres dimensiones: ser, conocer y saber hacer (segundo círculo); que luego se proyectan y trascienden en los ámbitos social, laboral y académico (tercer círculo).

Para que esto ocurra, se hace necesario diseñar e implementar un plan de acción que desarrolle de manera integrada y coherente los siguientes aspectos:

- Construcción del proyecto de vida
- Proyecto de convivencia social y revisión del manual de convivencia.
- Procedimientos y canales que aseguren una comunicación efectiva y asertiva.
- Programas de proyección a la comunidad que impacten positivamente y la involucren en todos los procesos de la institución.
- Articulación y alianzas estratégicas con instituciones de educación superior con el fin de cualificar y fortalecer los procesos.
- Por último el diseño, implementación y seguimiento permanente del componente pedagógico que incluye entre otros: El enfoque pedagógico, los proyectos de áreas y transversales, los correspondientes planes de estudio y la evaluación.

En el quinto círculo, aparecen los indicadores de seguimiento de procesos en términos de Eficiencia, eficacia y calidad con el fin de asegurar un plan de mejoramiento continuo.

Por último, en el sexto círculo, se encuentran los estamentos de la comunidad educativa abrazando la totalidad de los aspectos contemplados en el PEI, para liderar, dinamizar y evaluar los procesos.” (PEI, colegio “el libertador I.E.D”)

MODELO PEDAGOGICO

El colegio “El Libertador I.E.D. Técnico en Sistemas” tiene como modelo pedagógico el modelo formativo significativo.

En este modelo la evaluación es permanente y procesal, tiene como conceptos básicos: el SER que está relacionado con lo actitudinal; el SABER en relación a lo cognitivo; y el hacer en relación a lo procedimental. Estos tres componentes desplegados en EJES COMUNES POR AREAS para la formación de proyectos de grado que sean interdisciplinarios, comprensivos, innovadores, cotidianos y flexibles: y por otro lado en EJES SISTEMATICOS DE LAS AREAS con el fin de problematizar la realidad y hallar sustento académico, esto para el desarrollo de competencias, habilidades y aptitudes. Estos dos ejes permiten que el estudiante pueda establecer mas y nuevas relaciones conceptuales y sociales con el mundo, emplear el conocimiento para solucionar problemas disciplinares y científicos además de comunicárselo a otros. Y esto se evidencia en los procesos investigativos liderados por los docentes y los estudiantes”. (PEI colegio “el Libertador I.E.D”)

4.2 MARCO LEGAL

Este proyecto de educación para la sexualidad que se realiza en la institución educativa “El Libertador I.E.D” se sitúa legalmente en las siguientes normas que plantean la necesidad de establecer un espacio de educación para la sexualidad en las instituciones educativas, que garantice la formación y el conocimiento necesario para un buen desarrollo de la sexualidad, con autonomía, responsabilidad, libertad, entre otras características.

Es así como en la Resolución 03353 del 2 de julio de 1993 desde el cual se establece “el desarrollo de programas y proyectos institucionales de educación sexual en la educación básica del país” en esta se resuelve en el ARTICULO 1: la obligatoriedad de la educación sexual “....todos los establecimientos educativos del país que ofrecen y desarrollan programas de pre-escolar, básica primaria, básica secundaria y media vocacional, realizarán como carácter obligatorio, proyectos institucionales de Educación Sexual como componente esencial del servicio público educativo.” (Resolución 03353, 1993) Además en el ARTICULO 2 establece la finalidad de la educación sexual, la cual debe favorecer el desarrollo integral de la persona con respecto a la sexualidad pues esta es parte fundamental de la personalidad de los seres humanos, “Por ser la sexualidad parte fundamental de la personalidad de todos los seres humanos, que incide en las relaciones

interpersonales que se establece en el ámbito familiar, social y amoroso, la Educación Sexual, sólidamente fundamentada en los avances de la ciencia y la pedagogía, debe propiciar y favorecer en todos los estudiantes una formación rica en valores, sentimientos, conceptos y comportamientos para el desarrollo de la responsabilidad y la autonomía, cuya base fundamental sea el afecto y la igualdad entre las personas.”. (Resolución 03353, 1993)

En el ARTÍCULO 3 de esta resolución se plantean los desarrollos de la educación sexual, en dicho artículo se menciona que “La Educación Sexual deberá organizarse como un proyecto educativo institucional que tenga en cuenta las características socio-culturales de los estudiantes y su comunidad. Dicho proyecto deberá orientarse según lo establecido en la Resolución y en las directivas del Ministerio de Educación Nacional al respecto.”, (Resolución 03353, 1993), además en este artículo menciona que las formas en las que se presenten los programas de educación sexual deben ser diferentes de las que comúnmente se desarrollan las demás clases, también especifica que estos programas deben ser organizados y estructurados, y que deben responder a: las necesidades de aprendizaje de los alumnos y su proceso de formación, el contexto socio-cultural en el que se desarrollan, la articulación con contenidos curriculares relacionados con la sexualidad y otros programas de la institución, y por último la disponibilidad de recursos que poseen la institución. En cuanto a la ejecución de estos programas en el mismo artículo se declara que: “El proyecto institucional de Educación Sexual podrá ejecutarse a través de seminarios, talleres organizados en módulos o similares que contemplen los aspectos biológicos, psicológicos y sociales de la sexualidad, estructurados de acuerdo con técnicas vivenciales y que tengan flexibilidad necesaria de acuerdo con las características de la población”. (Resolución 03353, 1993).

Desde la Ley 115 de 1994 en el CAPÍTULO I ARTÍCULO 5 se definen los fines de la educación y entre otros en el numeral uno se encuentra: “El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.”(Ley 115, 1994), esto teniendo en cuenta que en anterior

decreto se menciona respecto a la sexualidad como parte fundamental de la personalidad. Continuando en la ley 115 en el CAPÍTULO II ARTÍCULO 13 donde se mencionan los objetivos comunes a todos los niveles de educación, se señala como objetivo primordial el desarrollo integral de los educandos, mediante acciones direccionadas a:

- a) Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes;
- b) Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos;
- c) Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad;
- d) Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable;

Entre otros.

En el CAPÍTULO II ARTÍCULO 14 de la ley 115 de 1994 se desarrolla la enseñanza obligatoria para todas las instituciones educativas públicas y privados y en todos los niveles, dentro de otras en el numeral: “e) La educación sexual, impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad.”

Además desde la ley 1620 del 15 de marzo de 2013 por la cual se crea “el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar” donde se decreta en el CAPÍTULO I ARTÍCULO 1 dentro de las disposiciones generales y como objetivo:

“El objeto de esta Leyes contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, en concordancia con el mandato constitucional y la Ley General de

Educación -Ley 115 de 1994-mediante la creación del sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, que promueva y fortalezca la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, i de los niveles educativos de preescolar, básica y media y prevenga y mitigue la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia.”(Ley 1620, 2013)

En el mismo capítulo en el ARTÍCULO 2 se define la educación para el ejercicio de derechos sexuales y reproductivos como:

“Educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos: es aquella orientada a formar personas capaces de reconocerse como sujetos activos titulares de derechos humanos sexuales y reproductivos con la cual desarrollarán competencias para relacionarse consigo mismo y con los demás, con criterios de respeto por sí mismo, por el otro y por el entorno, con el fin de poder alcanzar un estado de bienestar físico, mental y social que les posibilite tomar decisiones asertivas, informadas y autónomas para ejercer una sexualidad libre, satisfactoria, responsable y sana; en torno a la construcción de su proyecto de vida y a la transformación de las dinámicas sociales, hacia el establecimiento de relaciones más justas democráticas y responsables .” (Ley 1620, 2013)

En el CAPÍTULO II ARTÍCULO 4 menciona como objetivos del sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, y que tienen relación con la sexualidad lo siguiente:

Son objetivos del sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar:

Numeral 1: Fomentar, fortalecer y articular acciones de diferentes instancias del Estado para la convivencia escolar, la construcción de ciudadanía y la educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes de los niveles educativos de preescolar, básica y media....

Numeral 4: Promover el desarrollo de estrategias, programas y actividades para que las entidades en los diferentes niveles del sistema y los establecimientos educativos fortalezcan la ciudadanía activa y la convivencia pacífica, la promoción de derechos y estilos de vida saludable, la prevención, detección, atención y seguimiento de los casos de violencia escolar, acoso escolar o vulneración de derechos sexuales y reproductivos e incidir en la prevención y mitigación de los mismos, en la reducción del embarazo precoz de adolescentes y en el mejoramiento del clima escolar.

Numeral 5: Fomentar mecanismos de prevención, protección, detección temprana y denuncia de todas aquellas conductas que atentan contra la convivencia escolar, la ciudadanía y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes de preescolar, básica y media, particularmente, las relacionadas con violencia escolar y acoso escolar incluido el que se pueda generar a través del uso de la internet, según se defina en la ruta de atención integral para la convivencia escolar.

Numeral 7: orientar estrategias y programas de comunicación para la movilización social, relacionadas con la convivencia escolar, la construcción de ciudadanía y la promoción de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.

Numeral 8: Contribuir a la prevención del embarazo en la adolescencia y a la reducción de enfermedades de transmisión sexual.” (Ley 1620, 2013)

4.3 MARCO TEORICO

Para este proyecto de intervención se hace necesario clarificar conceptualmente algunos aspectos por un lado los que tienen relación con la orientación psicopedagógica, sus funciones, modelos de orientación, áreas de la orientación, etc. Y por el otro lo que se relaciona con la sexualidad, la juventud y adolescencia, la influencia social en el desarrollo de la sexualidad, etc.

ORIENTACION PSICOPEDAGOGICA

La orientación psicopedagógica desde esta clarificación conceptual es comprendida como un proceso en el que el orientado recibe ayuda en todos los aspectos y etapas de la vida con el fin de propiciar a lo largo de esta un mejor

desarrollo humano, es decir, deben responder a unas necesidades específicas expresadas por los orientados o evidenciadas a partir la observación de los contextos en los que se están desarrollando los sujetos, y apunta a la mejora de la calidad de vida y al desarrollo integral de los orientados.

Esta concepción tomada de Bisquerra y otros, en donde definen a la “orientación y la intervención psicopedagógica es un proceso de ayuda continuo a todas las personas, en todos sus aspectos, con objeto de potenciar su desarrollo humano a lo largo de toda su vida” (BISQUERRA A.R, 1998), es así que, teniendo en cuenta la magnitud del desarrollo humano, el proceso de orientación debe ser continuo durante todo el ciclo vital, además se hace necesario desde la orientación psicopedagógica definir unos criterios de intervención que permitan la clasificación de los temas y métodos de intervención, es así como se propone también desde la intervención psicopedagógica que este accionar se desarrolle a partir de unas áreas específicas de intervención, y que según sea el caso se puedan utilizar diferentes metodologías o modelos de orientación que permitan un adecuado manejo del tema de orientación psicopedagógica, posibilitando el desarrollo de los objetivos de esta.

Para comprender mejor cuales son los alcances que pretende la orientación psicopedagógica es importante determinar los principios y los objetivos que la rigen. Es así como se enmarcan desde (Rodríguez Espinar 1993 y Alvares Rojo 1994 en BISQUERRA A.R, 1998:44) cuatro principios básicos de la intervención psicopedagógica

1. PRINCIPIO ANTROPOLOGICO: este principio se inspira en el existencialismo, el ser humano es libre, dentro de unas limitaciones personales y unos condicionamientos ambientales. Por lo tanto, es responsable de sus actos..., en resumen el principio antropológico señala la necesidad de la orientación y hacia donde debe dirigirse para contribuir al desarrollo del tipo de hombre que se deriva de unos fundamentos filosóficos y antropológicos.
2. PRINCIPIO DE PREVENCIÓN PRIMARIA: se trata de una actuación proactiva: actúa antes de que surja el problema. La actuación se realiza en grupos grandes de sujetos (todas las personas, todas las edades) y no sobre un individuo o unos pocos.

3. PRINCIPIO DE DESARROLLO: el principio de desarrollo considera al individuo como un ser en continuo proceso de crecimiento personal y la orientación debe apoyar y orientar ese proceso continuo.
4. PRINCIPIO DE INTERVENCION SOCIAL: la orientación debe tener en cuenta, en todo momento, el contexto social que rodea su intervención. Pero además debe, plantearse la posibilidad de intervenir sobre el mismo contexto social. El principio de intervención social supone la consideración del orientador como agente de cambio.

Los anteriores principios guían la acción orientadora la cual, según estos principios debe ser continuada, promover el pleno desarrollo humano en todos sus aspectos y en todos los momentos, debe tener en cuenta el contexto en el que se desarrolla el sujeto y además debe ser capaz de intervenir en él cuándo sea necesario.

Otro aspecto que direcciona la acción e intervención psicopedagógica es la definición de los objetivos de dicha intervención, “definidos como la línea que rige los planteamientos sobre la actuación orientadora, esta realización de objetivos concretos siempre debe desarrollarse en función del contexto de intervención.”(BISQUERRA, 1998:46), y debe estar dirigida a la autodeterminación, auto comprensión y aceptación de uno mismo, además de propiciar el desarrollo máximo de la personalidad.

Desde la intervención y orientación psicopedagógica se plantean diferentes estrategias, métodos o modelos, que facilitan la intervención y el logro de los objetivos que se plantean dentro de las diferentes intervenciones y según sea el caso de la intervención hay métodos o modelos más efectivos que otros. Para este proyecto de intervención se utiliza el modelo de programas, pues por sus características permite que la formación que se hace necesaria en los estudiantes del colegio “el libertador I.E.D”, se desarrolle de una forma continua, que aborde la formación integral y que además atienda a todos los estudiantes. Desde esta perspectiva se concibe al programa como “una acción continuada, previa mente planificada, encaminada a lograr unos objetivos, con la finalidad de satisfacer necesidades, y/o enriquecer, desarrollar o potenciar determinadas competencias”.(BISQUERRA, 1998: 85) desde este autor se menciona que habrían

programas que responden a necesidades y temas amplios y a estos se les llamaría macro programas y que habrían otros que responde a ámbitos muy concretos a los que se les llamaría micro programas y es desde esta perspectiva de micro programas desde donde se va a abordar esta intervención pues este programa esta diseñando exclusivamente a la formación para la sexualidad responsable, autónoma con autodeterminación, con conocimiento, etc.

Para cumplir con los propósitos del modelo de programas y ya que este se plantea como un proceso estructurado se hace necesario plantear unas fases las cuales permiten que se desarrolle el proceso paso a paso, desde distintos autores plantean unas fases que ellos consideran en las que se deben desarrollar un programa pero desde BISQUERRA 1998 se encuentra una propuesta del proceso en el que se debe desarrollar los programas desde el cual plantean 7 pasos en el proceso los cuales menciono a continuación:

1. "Análisis del contexto: en el que se deben tener en cuenta el contexto ambiental, si es un centro educativo deberá ver la estructura y organización, recursos etc.
2. Identificación de necesidades, competencias, potencialidades: en esta se recoge la información a partir de análisis del contexto, y que se deben tener en cuenta tres elementos, comunidad, organización educativa, y el grupo diana: alumnos profesores, etc.
3. formulación de objetivos: los objetivos se derivan de las necesidades y de aquellas competencias que pretendemos desarrollar. Hay que formular objetivos en función de ambas cuestiones.
4. Planificación del programa: se trata de seleccionar, organizar y secuenciar, los servicios, actividades y estrategias que permitan lograr los objetivos.
5. Ejecución del programa: se refiere a todas las actuaciones continuadas que pretenden desarrollar el proceso de puesta en práctica del mismo programa... , ...uno de los objetivos que hay que tener siempre presente en la ejecución de cualquier programa es el de intentar llegar a la máxima autonomía personal: los sujetos destinatarios de la orientación al final del programa, deberán ser lo más autónomos posible en su proceso de desarrollo global.

6. Evaluación del programa: se trata de evaluar el proceso y la eficacia de la acción orientadora, determinando en que medida se han logrado los objetivos.
7. Costes del programa: en este se trata de calcular los costos que genera, tanto humano como material.” (BISQUERRA, 1998:92)

En la orientación e intervención psicopedagógica también está delimitado el campo de acción según los objetivos en unas reas específicas del desarrollo y para efectos de este trabajo de intervención, se va a tomar como base el área de la orientación para la prevención y el desarrollo humano, en la cual se trata de desarrollar todas las habilidades que le van a permitir un mejor desenvolvimiento a los orientados, y prevenir la aparición de posibles problemáticas. Dentro de esta área de intervención se encuentra la formación para la sexualidad.

Dentro de la delimitación conceptual que BISQUERRA 1998 hace acerca de esta área, la de prevención y desarrollo se define a la prevención como la que se ocupa de actuar para que un problema no aparezca o al menos disminuya sus efectos. Y según (CAPLAN, 1964; en BISQUERRA, 1998) se define tres tipos de intervención, la prevención primaria, prevención secundaria y prevención terciara, para efectos de este trabajo de intervención y orientación se tendrá en cuenta la primera, a la se define como objetivo principal de la prevención primaria evitar la aparición de un problema o reducir la frecuencia de nuevos casos problemáticos, y se toma esta área pues es la que más se acerca al momento en el que se encuentra la población con la que se interviene en este trabajo, y además se acerca al objetivo que se plante dentro del programa. Por otro lado se define al desarrollo como un proceso que introduce cambios importantes con carácter permanente y que no se deben a factores estrictamente madurativos, (BISQUERRA, 1998).

SEXUALIDAD

La sexualidad humana para este proyecto de intervención se toma como como el “conjunto de condiciones estructurales, físicas y de comportamiento, además de las sociales y culturales que permiten el ejercicio de la función sexual humana, la cual puede ser ejercida con fines placenteros o fines reproductivos”(Alzate Helí, 1997). La sexualidad se ve como un proceso natural del desarrollo determinada por su dimensión biológica, que influye y está presente a lo

largo del ciclo vital desde el nacimiento hasta el poder procrearse después de la adolescencia, están también los determinantes sociales que pueden influenciar las acciones, el cómo se desarrolla la sexualidad (la norma), y por otro lado el componente cultural.

La sexualidad humana como proceso contiene varias dimensiones en las que se desarrolla, dentro de estas dimensiones se encuentra la dimensión biológica, desde la cual “controla en gran medida el desarrollo sexual desde la concepción hasta el nacimiento y después la aptitud para procrearse después de la pubertad, este plano biológico también afecta el deseo sexual y hasta la satisfacción derivada de la relación amorosa”(Master William, 1987), también está determinada por la dimensión social de la sexualidad desde la cual se regula e influencia la sexualidad, a partir de las interacciones sociales en las que se desarrollan todos los días los sujetos, y la dimensión cultural que esta estrecha mente relacionada con los procesos culturales y los juicios de valor que las sociedades organizadas establecen acerca de temas como este, y dichas concepciones pueden ser cambiantes y varia de una cultura a otra.

SEXUALIDAD EN JÓVENES

La sexualidad en los jóvenes y en especial durante el desarrollo de la pubertad y la etapa de la adolescencia, como parte de desarrollo siempre ha sido un aspecto por el cual se demuestra importante y especial preocupación, aunque el desarrollo sexual es un proceso que se inicia en las personas mucho antes de esta etapa de desarrollo. Pero es en la adolescencia donde las personas empiezan a tomar “decisiones” acerca de esto, y en donde se hace más latente y presente el sentir sexual gracias a los desarrollos y cambios físicos que tiene los seres humanos en esta etapa y es también donde se hacen visibles las problemáticas que trae tomar “malas” decisiones por no saber manejar este tipo de desarrollos. Es también en la adolescencia donde se comienza a crear la identificación de los sujetos y a tomar decisiones acerca de sus comportamientos, tomando así modelos de acción, mediante los cuales determinan su actuar en distintos aspectos, como la forma de vestir, la manera de expresarse, las actividades que realizan dentro de la socialización con los grupos, los productos que consumen etc, y entre estos

comportamientos también se encuentra la sexualidad que es determinada a partir de la formación previa en casa, la formación que reciben de las instituciones educativas, la información que reciben de los medios de comunicación y en general de todos los agentes de los que se recibe información y formación. Por esta razón al determinar un programa que aporte a la formación integral de la sexualidad de adolescentes se deben tener en cuenta todos estos aspectos determinantes en la vida de los jóvenes, no se puede desarrollar un programa de orientación sexual pensado desde características alejadas de las realidades de los jóvenes

Es así, como la caracterización de la sexualidad en los jóvenes se va a abordar teniendo en cuenta:

- Características biológicas
- La sexualidad en jóvenes y familia.
- Sexualidad en jóvenes y sociedad,
- Sexualidad en jóvenes y medios de comunicación.
- Sexualidad en jóvenes y valores
- Derechos sexuales de los jóvenes.

Sexualidad en jóvenes características biológicas

El proceso conocido como pubertad es un proceso biológico, hormonal en el desarrollo de las personas en el que se presentan diferentes cambios físicos, y se manifiesta cuando el cuerpo ha alcanzado un nivel de desarrollo en general. Estas manifestaciones físicas varían de persona a persona también varía la edad de la aparición de dichas manifestaciones. En los hombres las manifestaciones físicas que se dan por el cambio hormonal tienen que ver con modificación en los órganos sexuales, además de modificaciones musculares, la aparición del vello púbico, y cambios físicos como la estatura, el peso, la fuerza que pueden ejercer, el nivel de cansancio, entre otros, en la mujeres los cambios físicos tiene que ver con el desarrollo de las glándulas mamarias y la venida de la primera menstruación que es la que marca la entrada a la pubertad, dichos cambios son motivo de preocupación en los adolescentes, pues a partir de estos empiezan a reconocer un nuevo cuerpo el cual deben aprender a manejar pues influyen en su propia percepción y en las relaciones sociales que pueden entablar con los compañeros, la familia, etc.

Sexualidad en jóvenes y familia.

“La familia junto con la escuela son los dos centros educativos por excelencia, pero cuando no pueden llenar positivamente las necesidades de los niños y los jóvenes, son rápidamente substituidos por otros factores ambientales como la televisión y la comunicación de experiencias entre iguales.”(Cajia, 1992)

La familia como el ambiente ideal para el desarrollo emotivo, para la formación de carácter, para el progresivo autocontrol de las pulsiones instintivas, para la estructuración gradual de los principales mecanismos que condicionan el porvenir de la personalidad y de la conducta sexual ‘.Desde este punto de vista la familia como agente formador debe ser posibilitador de la formación de niños que sean capaces de expresar sus inquietudes abiertamente y formar con esto un adolescente con capacidad de tomar decisiones, capaces de expresar y debatir sus concepciones, es por esto que se dice que la educación sexual en los jóvenes es una educación tardía porque esta debe comenzar mucho antes de esto, los procesos educativos se deben iniciar cuando el niño esta aun pequeño y debe ser gradualmente siempre guiando la educación a la formación de autonomía, respeto, aceptación y conocimiento de sí mismo.

Sexualidad en jóvenes y la escuela.

Partiendo del hecho de que preocuparse por la sexualidad en jóvenes es algo tardío porque las decisiones y las actitudes que se toman con respecto a la sexualidad en esta época ya están definidas a partir de la formación que se ha tenido en la infancia, no deja de ser importante tratar inducir a reflexiones acerca de del actuar con responsabilidad ante la toma de decisión de iniciar la vida sexual. “preocuparse por el ejercicio de la sexualidad en la adolescencia es una reacción tardía, pues una educación que guie saludablemente el interés sexual que se manifiesta en los niños, permitirá más adelante una vida sexual responsable y placentera”. (Cajia,1992).

La sexualidad en todas las etapas de la vida está determinada por una parte biológica que tiene diferentes etapas a lo largo del ciclo vital, y que a partir de esas etapas también son diferentes las necesidades que la persona tiene con respecto a

sexualidad, y por otro lado por una construcción constante, determinada e inducida por las relaciones que se forman a partir de el medio en que se desarrolla el sujeto es así como la sexualidad, desde su condición biológica empieza desarrollarse de manera instintiva y se presentan inquietudes que van un poco mas allá de lo teórico lo cual representa el primer obstáculo en las relaciones de formación pues aun hay algunas concepciones que no permiten que se hable de estos asuntos con claridad.

Teniendo en cuenta que la escuela se constituye como el lugar de formación por excelencia que aporta a la complementariedad de los saberes, y que debe aportar a la formación integral de los sujetos, esta no puede estar alejada ni desconocer la formación para la sexualidad, más aun cuando se constituye no solo como lugar de formación académica sino que además es en donde se desarrollan las principales socializaciones de los estudiantes con sus pares, donde convergen las diversas culturas y de estas socializaciones también se desarrollan características de comportamiento.

Sexualidad en jóvenes y medios de comunicación y sociedad.

Por otro lado la sexualidad en todas las etapas de la vida está determinada por las características de las sociedades que han ido cambiando, y con ellas se han transformado los valores, la sociedad de los jóvenes de hoy no es la misma en la que crecieron sus padres, “la exhibición del cuerpo se ha hecho natural”(CAJIA, 1992) , la transformación de la visión y “la actitud de la mujer ante la sexualidad que lejos de verlo con desconfianza y prevención, lo busca como elemento positivo en su desarrollo” (CAJIA, 1992) y esto habrá una brecha comunicativa, a esto se suma la intervención de los medios de comunicación, que cumplen un pale importante en el desarrollo de las sociedades, ponen a disposición de los jóvenes y niños gran cantidad de contenidos que se relaciona con sexualidad, que varían en contenido y calidad, que distorsionan la realidad de las relaciones y que pueden causar hasta frustraciones por no poder mantener las relaciones con el modelo que les fue presentado. por esta razón se hace necesario la intervención y preparación de los padres de familia, los docentes y en este caso la creación del programa de educación para la sexualidad con la finalidad de aterrizar los contenidos que se muestran en esto medios masivos, y poder entender las características de la

sociedad en la que se vive que determina muchos de los comportamientos, pero no la totalidad de ellos, es importante resaltar las características físicas y emocionales que se deben alcanzar para tener un buen desarrollo de la sexualidad entre estos, mostrar la importancia de permitir el desarrollo físico, la madurez corporal, y el desarrollo emocional. Otras característica a desarrollar antes de tomar una decisión acerca de la vida sexual corresponde a la aceptación y la seguridad personal, dentro de esto se incluye la aceptación del cuerpo y el desarrollo de la sexualidad emocional que tiene que ver con la identidad sexual

Derechos sexuales de los jóvenes.

“La sexualidad es una parte integral de la personalidad de todo ser humano. Su desarrollo pleno depende de la satisfacción de las necesidades humanas básicas como es deseo de contacto, intimidad, expresión emocional, placer, ternura y amor.

La sexualidad se constituye a través de la interacción del individuo y las estructuras sociales. El desarrollo pleno de la sexualidad es esencial para el bienestar individual, interpersonal y social. los derechos sexuales son derechos humanos universales basados en la libertad, dignidad e igualdad para todos los seres.

Los derechos sexuales deben ser reconocidos, promovidos, respetados y defendidos por todas las sociedades con todos sus medios.

La salud sexual es el resultado del reconocimiento y respeto de los derechos sexuales.

1. Derecho a la libertad sexual: esta abarca la posibilidad de las personas a expresar su sexualidad y excluye todas las formas de coerción sexual, explotación y abuso en cualquier periodo y situación de la vida.
2. Derecho a la autonomía sexual integridad sexual y seguridad del cuerpo sexual.
3. Derecho a la privacidad sexual.
4. Derecho a la equidad sexual.
5. Derecho al placer sexual.

6. Derecho a la expresión sexual emocional.
7. Derecho a la libre asociación sexual.
8. Derecho a tomar decisiones reproductivas libres y responsables.
9. Derecho a información basada en conocimiento científico.
10. Derecho a la educación sexual comprensiva.
11. Derecho a la atención clínica de la salud sexual.”(ARCILA, 2003)

5. DISEÑO DE INTERVENCIÓN.

5.1 POBLACIÓN.

La implementación del programa piloto se realiza con los estudiantes del grado séptimo, con el curso 702 el cual está compuesto por 33 estudiantes que están en edades entre los 11 y 16 años. En el curso hay más hombres que mujeres aunque no es muy amplia la diferencia y en general son muy participativos en las actividades, haciendo preguntas y tratando de llevar a buen término las actividades.

5.2 MODELO DE INTERVENCIÓN.

El modelo de intervención y orientación psicopedagógica desde el cual se aborda esta propuesta de intervención, es el modelo de orientación y/o intervención por programas, cuyas características ya se mencionaron dentro del marco teórico de este trabajo.

5.3 PERSPECTIVA METODOLOGICA.

Esta propuesta de intervención está planteada desde el constructivismo social como modelo metodológico pues desde este lo que se busca es que el estudiante se haga responsable y autónomo de su propio proceso. Se busca que los conocimientos adquiridos se puedan relacionar con los conocimientos previos, además relacionarlo con el contexto que lo determina, de esta manera generar un aprendizaje contextualizado y continuo, lo que se pretende desde esta perspectiva es que el estudiante sea el responsable de su aprendizaje y en este caso a partir de ese aprendizaje tome decisiones autónomas.

5.4 TÉCNICA.

Para el desarrollo de esta propuesta de intervención y sus diferentes fases se utilizaron varias técnicas de recolección de información e intervención con el grupo. Entre las técnicas de recolección de información se encuentra:

- La entrevista que se le realizaron a la orientadora del colegio,
- Encuestas dirigidas a los estudiantes que permitieron hacer un acercamiento a sus lugares de vivienda y a la composición familiar.
- Taller, que se utilizó durante la intervención, en la aplicación del programa piloto.
- Poster informativos que se utilizaron durante la intervención.

5.5 PLAN INTERVENCION.

Esta propuesta de intervención se realiza en fases:

Durante la **primera fase identifica la problemática que se va a intervenir** y esto se hace a partir de las entrevistas con las orientadoras y algunos talleres de reconocimiento y acercamiento al grupo, que permitieron conocer al grupo, la imagen que tenían de ellos y del grupo, además de permitirnos conocer las expectativas y las necesidades específicas del grupo. Lo que resulto después de esta fase fue la identificación de los intereses, los aspectos que querían tratar los estudiantes dentro de un proceso de educación o formación para la sexualidad.

En la segunda fase se determina que la acción de intervención se desarrolla a partir de la creación de un programa de formación para la sexualidad. Durante esta fase se empiezan a plantear los objetivos que pretende alcanzar el programa y las técnicas que se utilizan durante la implementación de dicho programa, demás se determina la cantidad de talleres, los temas que se tratan en cada uno de ellos y se elaboran los talleres. Por otro lado se define los mecanismos de evaluación de estas actividades formativas y el tiempo en el que se desarrollan.

En la tercera fase se implementan el programa y se realiza la evaluación de este. Como resultado de esta fase que da toda la información que se recogió de las actividades formativas a partir de cada una de las evaluaciones y a partir de las cuales se va a realizar el análisis de la intervención que permitirá posteriormente hace las recomendaciones para los procesos que se desarrollen posteriormente en el programa

La cuarta y última fase de intervención se encarga de realizar la evaluación del proceso de intervención, de la evaluación que se realizó del programa y de las observaciones que se hicieron de las actividades en el momento de desarrollarlas. Como resultado quedan las recomendaciones y conclusiones a las que se llega después del proceso de intervención.

5.6 CRONOGRAMA.

El cronograma se ha planteado por semanas y se dividen en cinco etapas, la primera es la etapa de acercamiento y conocimiento de la institución educativa, en esta etapa se desarrollan las entrevistas a la docente orientadora, la familiarización con la institución y la lectura de los documentos institucionales que permiten la construcción del marco institucional en el que se va a desarrollar la intervención. En la segunda etapa se hace un acercamiento al grado séptimo de la institución educativa “el libertador I.E.D.”, con el fin de conocer el grupo, esta familiarización se hace a partir de unas actividades que permiten la reflexión sobre ellos mismos y esto me permitió conocer un poco más a los integrantes del curso además de sus necesidades. En la tercera etapa se define que se va a desarrollar la intervención a partir de un programa de intervención en formación para la sexualidad, y se empiezan a definir los objetivos de dicho programa, y las actividades que se van a desarrollar en él, además se define que el grupo piloto para la implementación del programa va a ser el curso 702. En la cuarta etapa se implementan las actividades propuestas para el desarrollo del programa con el curso 702 como grupo piloto. Y en la quinta fase se desarrolla la evaluación del programa a partir de la revisión de estrategias de evaluación que se plantearon junto a las actividades.

Primera etapa:

Semana 1:

Se realizan las entrevistas a la docente orientadora de la institución, en estas entrevistas se trata de hacer un reconocimiento de cómo funciona el departamento de orientación en el colegio, cuántas personas está a cargo de este, los programas o actividades que ya están respondiendo a algunas problemáticas, y se determina también que no hay atención en el momento a la formación para la sexualidad y que en la institución se está presentando la necesidad de tomar acciones que respondan a esta necesidad.

Se reconoce la planta física del colegio.

Semana 2:

Se inicia con la revisión documental de la institución, dentro de los documentos que se revisaron se encuentra el PEI, el manual de convivencia y una la última actualización socio-económica que se realizó de las familias de la institución.

Semana 3, 4, 5 y 6.

Se establecen las actividades de familiarización con los estudiantes de grado séptimo y se inician con la implementación de dichas actividades. Dentro de estas actividades se encuentran encuestas de perspectiva del departamento de orientación y talleres que permiten conocer algunas necesidades y las perspectivas de los estudiantes.

Semana 7:

En esta semana se define a partir de las necesidades expresadas por la docente orientadora y los estudiantes que se va a intervenir en formación para la sexualidad, además se define que el grupo piloto de dicha intervención va a ser el curso 702.

Semana 8:

Se plantean los objetivos de la propuesta de programa que se va a implementar.

Semana 9 y 10

Se formulan las actividades que se van a desarrollar en la propuesta de programa de intervención en formación para la sexualidad.

Semana 11, 12, 13, 14, 15 y 16:

Se implementan las actividades de formación para la sexualidad propuestas en el programa, se implementa una actividad o taller por semana.

Semana 17, 18, 19 y 20:

Se realiza el análisis de los elementos de evaluación recogidos durante la implementación de los talleres propuestos en el programa y se presentan las

recomendaciones a tener en cuenta en las futuras implementaciones de las actividades.

El proyecto de intervención en la institución con el grupo piloto se llevó a cabo durante un año aproximadamente y el cronograma se plantea por semanas por que por motivos administrativos, y académicos no se podían cumplir unas fechas específicas propuestas.

5.7 PROPUESTA DE INTERVENCION

Programa de orientación para la sexualidad “primero lo primero”

Este programa de orientación sexual “**Primero lo primero**” como propuesta de proyecto de intervención pretende dejar en la institución educativa distrital “**El libertador I.E.D.**” un programa que responda a las necesidades de formación para la sexualidad de los estudiantes de educación básica secundaria, y que desde esta formación se aporte a la inicial formulación de su proyecto de vida. Se plantea como programa porque nos permite dar continuidad a los procesos que se empiecen a generar a partir de estas actividades.

Este programa se desarrolla en siete fases las cuales se mencionan en el marco teórico de esta propuesta de intervención dentro de las fases en las que se debe desarrollar un programa de intervención psicopedagógica.

- **la primera fase del programa tiene que ver con el análisis del contexto:** en esta fase se recoge la información del colegio “El Libertador I.E.D” donde se va a desarrollar el programa como propuesta de intervención, para el análisis de contexto se tiene en cuenta el manual de convivencia y una actualización de estudio socio- económico que se realizó en el 2011 y que permite una caracterización muy completa de las características socio-económicas en las que viven los estudiantes de este colegio.
- **La segunda fase corresponde a la identificación de necesidades, competencias y potencialidades:** en esta fase se determina las necesidades a las que va a responder el programa de intervención psicopedagógica las cuales se identifican a partir de las entrevistas con la docente orientadora, las encuestas que se realizaron a los estudiantes y las actividades de reconocimiento de grupo.
- **La tercera fase corresponde a la formulación de los objetivos del programa:** en esta fase se determina a donde se quiere llegar con el programa, cuales son las competencias y conocimientos que se quiere desarrollar en los estudiantes del colegio el libertador.

- **Cuarta fase, planificación del programa:** en esta fase se determinan la secuencia y se organiza la forma en la que va a funcionar el programa, las actividades, las formas de evaluación, etc.
- **Quinta fase, ejecución del programa:** en esta fase de ejecución se implementan las actividades que se propusieron en el programa, incluyendo las actividades de formación y se trata de cumplir con los tiempos establecidos para el desarrollo de estas actividades.
- **Sexta fase, evaluación del programa:** en esta fase se evalúa el programa, teniendo en cuenta las actividades de evaluación que corresponde a cada taller y la apreciaciones que se hicieron durante las actividades, se trata de determinar si se cumplieron los objetivos propuestos y en qué medida, además se generan recomendaciones que aporten a la mejora del programa.
- **Séptima fase, costes del programa:** se trata de calcular la inversión que se hizo en el programa en cuanto a material físico, espacios y también en cuanto a los recursos humanos.

5.8 PROGRAMA “PRIMERO LO PRIMERO”

Objetivo general

Brindar a los estudiantes las herramientas de conocimiento, de construcción ética y valores, de autodeterminación y autoconocimiento, necesarias que permitan la reflexión y la acción autónoma sobre las decisiones que toman con respecto al manejo de su sexualidad.

Objetivos específicos

- Desarrollar actividades formativas con los estudiantes del colegio “el libertador I.E.D”, encaminadas a la comprensión del funcionamiento del desarrollo sexual en la adolescencia, teniendo en cuentas los componentes biológicos y sociales.
- Inducir a los estudiantes del colegio “el libertador I.E.D” mediante las actividades formativas, al conocimiento del desarrollo físico, emocional y a la reflexión sobre su cuerpo y su poder de decisión con autonomía y respeto con respecto a su sexualidad, teniendo en cuenta que estas decisiones pueden traer consecuencias para su desarrollo.
- Dar herramientas formativas que le permitan a los estudiantes hacer un acercamiento a la proyección de su plan de vida.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR DENTRO DEL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA LA SEXUALIDAD “PRIMERO LO PRIMERO”

ESTRATEGIA 1: ACTIVIDADES INFORMATIVAS

Estas actividades se desarrollan continuamente durante la implementación del programa y corresponde a la publicación en las carteleras del colegio información sobre sexualidad, componentes biológicos y sociales, derechos sexuales, mecanismos de protección etc, básicamente los temas que se van a tratar dentro de los talleres pero estos tiene como fin solo prestar información, además de hacer la invitación a los estudiante para que se acerquen y pidan ayuda en el departamento de orientación cuando tengan alguna duda con respecto a las decisiones que van a tomar.

ESTRATEGIA 2: ACTIVIDAD FORMATIVA

Con esta estrategia se atienden las necesidades inmediatas de formación para la sexualidad sana y responsable de los estudiantes, esta necesidad inmediata que fue presentada por la docente orientadora y ratificada en los talleres que se realizaron inicialmente con algunos grupos de estudiantes. Tomado como punto central de esta formación los componentes biológicos y sociales que influyen en los comportamientos, en la toma de decisiones sobre sexualidad, además como resultado de at actividades formativas se pretende que los estudiantes llegue a la reflexión y a tomar decisiones con autonomía y conocimiento.

ACCIONES A DESARROLLAR

Para desarrollar esta estrategia, las acciones a realizar son la elaboración de los talleres que se van a implementar, y la segunda acción es la implementación de estos talleres.

- **Elaboración de talleres o actividades de formación:** desde estos talleres de formación para la sexualidad y teniendo en cuenta los componentes antes mencionados, se van a abordar temas como: manejo de la intimidad y respeto por el cuerpo y el espacio de los demás y propio, diversidad y sexualidad, Valores para una sana sexualidad (responsabilidad, respeto, autoestima), la sexualidad en la sociedad y en los grupos sociales, como responder a las presiones que pueden presentar los grupos con los que compartimos, entre otras, estos talleres se van a diseñar para poder aplicar en cualquier orden.
- **Implementación de los talleres o actividades de formación:** esta se hará de acuerdo con las necesidades de la institución expresadas por la docente orientadora, con grupos específicos que requieran de la atención inmediata en este tipo de procesos de formación, que se hará de forma continua y donde habrá permanente evaluación de los procesos individuales y de la conducta de grupo, de esta manera se pueden abordar otras problemáticas que afectan a la buena dinámica de grupo.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD # 1

SEXUALIDAD COMPONENTE BIOLÓGICO Y COMPONENTE EMOCIONAL

OBJETIVO: permitir a los estudiantes que reconozcan la sexualidad como un proceso que se desarrolla a lo largo de la vida y en el que se involucran distintos procesos biológicos y emocionales individuales, los cuales determinan la posición que se tiene frente a la sexualidad.

ACTIVIDAD

Realizar por grupos un dibujo de una figura humana en donde ubiquen los aspectos biológicos, físicos y emocionales que se involucran en el proceso de desarrollo de la sexualidad en la juventud.

Luego explicaran el dibujo, dando énfasis a las características que le dieron al dibujo.

EVALUACION ACTIVIDAD #1

EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD SEXUALIDAD COMPONENTE BIOLOGICO Y COMPONENTE EMOCIONAL

- ¿Cuáles son los cambios físicos más visibles en el desarrollo sexual?

- ¿cuáles son los cambio biológicos que no son visibles pero están presentes?

- ¿Los cambios físicos influyen en la expresión de las emociones de los jóvenes?

¿Cómo influyen?

- ¿Cuáles son los cambios que perciben en su desarrollo emocional?

- ¿Conocer información acerca de cómo funcionan los cambios en el desarrollo de la sexualidad le da herramientas para conocerse mejor?

- ¿Cómo puede aprovechar la información que obtuvo sobre los cambios físicos y emocionales en la sexualidad?

- ¿Cree que actividades como estas lo ayudan de alguna manera?

-
-
- ¿cree que actividades como estas son importantes para su proceso de formación? ¿Por qué?

EVALUACION DE LA ACTIVIDAD.

En esta actividad se permitió conocer como los estudiantes perciben la relación del cuerpo como lo biológico y lo emocional de la sexualidad, de esta actividad se resalta que los jóvenes asocian la sexualidad en relación al cuerpo y las emociones por medio de los órganos de los sentidos, decían que el tacto, la vista, el olfato y el gusto permitían la expresión de la sexualidad, y que por medio de sus sentidos se comunicaban amor y deseo. En esta actividad otros estudiantes ven lo biológico de la sexualidad en los órganos genitales y relacionan lo emocional con los sentimientos que se tienen por otras personas, ya sea de amor o de otro tipo.

ACTIVIDAD #2

VALORES, ÉTICA Y DERECHOS EN LA SEXUALIDAD.

Objetivo: promover en los estudiantes de la institución educativa “El Libertador I.E.D” la reflexión acerca de los valores y la ética en relación al desarrollo de la sexualidad y a partir de esa reflexión que se pueda hacer un buen uso de los derechos sexuales.

ACTIVIDAD

Juego de noticiero:

Esta actividad consiste en entregarles a los estudiantes un tema de una noticia y que ellos elaboren la noticia y la socialicen con el resto del grupo. Cuando se hayan contado la noticia que han creado el grupo debe hacer la reflexión acerca de que valores están involucrados en dicha noticia si es buena o mala y porque es buena o mala. Además deberán comentar que decisión tomarían en el caso de poder cambiar la noticia.

A partir de este juego se abordarán los valores y la formación de la ética, y en la reflexión se hará la relación de cómo la ética y los valores son indispensables para un buen ejercicio de los derechos sexuales.

Actividad de evaluación

Al finalizar el ejercicio se realizarán en una cartelera de los derechos sexuales elaborada por todo el curso y en donde se relacione cada uno de los derechos sexuales con el valor o la posición ética que permite hacer buen uso de dicho valor.

EVALUACION DE LA ACTIVIDAD:

En esta actividad se muestra que los jóvenes desconocen que tiene derechos sexuales y reproductivos, pero este tema en especial de valores y derechos se debe tratar con mucho cuidado porque hay una tendencia a juzgar el valor desde lo bueno o lo malo ante la percepción de la mayoría.

ACTIVIDAD #3

RIESGOS Y PROTECCIÓN EN LA SEXUALIDAD.

OBJETIVO: informar a los estudiantes acerca de los riesgos y mecanismos de protección que existen en la sexualidad, como usar los mecanismos de protección, y como propuesta de protección la autonomía en las decisiones con conocimiento, responsabilidad y con seguridad de lo que se quiere hacer.

En esta actividad formativa se pretende que los estudiantes conozcan los riesgos que existe al iniciar vida sexual a temprana edad, al tener relaciones sexuales sin protección, al tomar decisiones sin asesoría y con desconocimiento, también permite mostrar los métodos de protección y cuidado a los que pueden acceder.

Se hace una presentación en la que se muestran:

Riesgos

- Las enfermedades de transmisión sexual, sus causas y consecuencias.
- Embarazo a temprana edad y las implicaciones físicas, emocionales y sociales que puede traer.
- Aborto y sus consecuencias.

Mecanismos de protección.

- Métodos anticonceptivos y prevención de enfermedades.
- Derechos sexuales.
- Entidades que prestan atención y asesoría integral.
- La convicción y conocimiento en la toma de decisiones responsables como herramienta de protección.

Actividad: se reparten cuadros de papel en el que se encuentran escritos las enfermedades de transmisión sexual, los métodos anticonceptivos, y otros que den cuenta de riesgos o mecanismos de protección en el ejercicio de la sexualidad con

el fin de que los estudiantes armen un mapa de riesgos y mecanismos de protección en el ejercicio de la sexualidad.

Actividad de evaluación:

Generar una caricatura en donde se expresen los mecanismos de defensa o los riesgos que existen con respecto a la sexualidad.

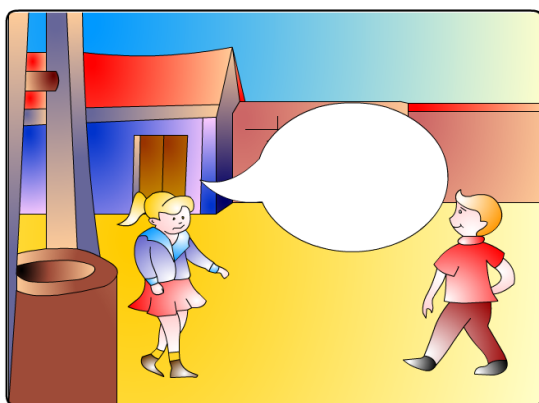
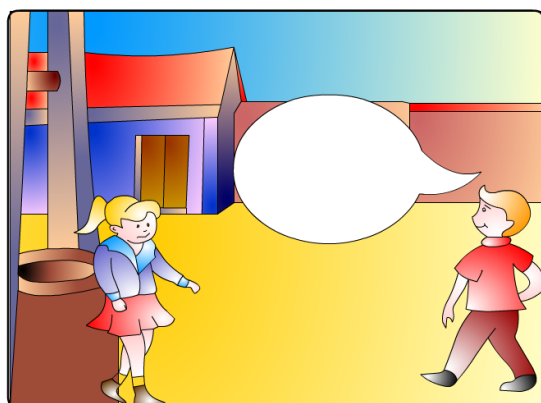
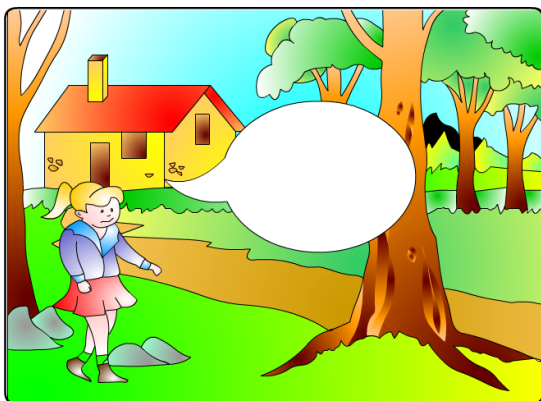
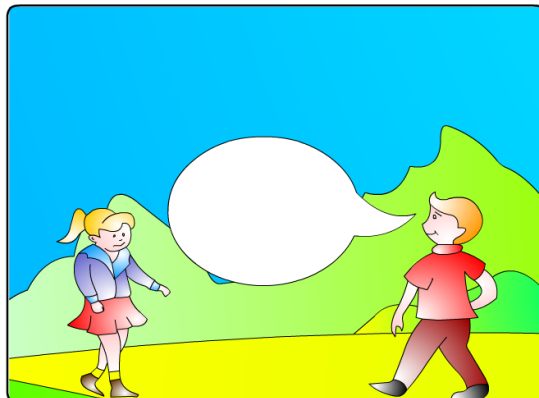
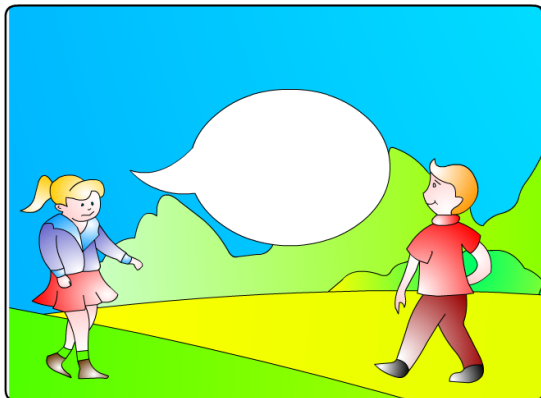
EVALUACION DE LA ACTIVIDAD:

Esta actividad fue una de las más participativas por parte de los estudiantes pues el tema que se proponía era algo conocido para ellos, fue una de las actividades en las que mas se realizaron preguntas, no solo acerca de los métodos anticonceptivos si no entorno al inicio de la vida sexual, y de los peligros de algunas actividades, relacionaron en consumo de sustancias alcohólicas y fármacos como riesgos en el ejercicio de la sexualidad y en particular les gusto mucho el ejercicio de la caricatura, de este ejercicio se puede destacar que unos de los temas que mas preocupan es el embarazo.



Nombre : Edad :

Riesgos y proteccion en la sexualidad: mitos y verdades



ACTIVIDAD #4

ADOLESCENCIA Y SU RELACIÓN CON LA SEXUALIDAD.

Objetivo: reconocer como los cambios biológicos que se producen durante la pubertad y que junto con los cambios emocionales que ocurren durante el proceso de desarrollo de la adolescencia influyen en las conductas sexuales y en el manejo de las mismas, teniendo en cuenta la relación e influencia de los pares y los procesos formativos, la familia.

Actividad

Escribir en fichas por grupos los cambios físicos que se producen en la pubertad y los cambios emocionales que se desarrollan en la adolescencia que influyen en las conductas sexuales de la adolescencia y en el manejo de estas, teniendo en cuenta también las características que puedan ser influenciadas por los amigos y las que son guiadas por procesos formativos.

Estas fichas se reúnen en una caja y se sacaran al azar para que el grupo reflexione acerca de cuáles son influenciadas por procesos externos a cada persona o los que se producen por el desarrollo físico de cada uno.

Al finalizar se realizara una historia escrita por todos a partir de las experiencias que se recojan de la socialización de las fichas.

EVALUACION DE LA ACTIVIDAD:

Esta actividad permitió hacer más cercanas las experiencias de los estudiantes que se plasmaron en las historias, es un buen ejercicio para poder identificar algunas concepciones que tiene de sexualidad y como han ido asumiendo los cambios físicos, también permite ver algo de las emociones que pueden sentir los estudiantes cuando enfrenta dichos cambios.

ACTIVIDAD #5

SOCIEDAD Y SEXUALIDAD

Objetivo: reflexionar acerca de cómo los procesos sociales y los medios de comunicación pueden influenciar en las percepciones y decisiones que tiene que ver con la imagen, la corporalidad, los ideales y los valores que giran en torno a la sexualidad.

Actividad

Escoger una serie de televisión por grupos y comentar cuales son las ideas e ideales que presentan acerca de:

- El cuerpo.
- Sexualidad y si es explicita en cuanto a relaciones sexuales.
- Valores.
- Relaciones con los demás.

Individualmente responder las siguientes preguntas:

¿Alguna vez se ha sentido inconforme con su imagen corporal por comentarios de alguna persona o por la imagen que presentan los medios de comunicación de belleza?

¿En su grupo de amigos, en la casa o en la comunidad se ha sentido presionado para tomar una decisión o dar algún punto de vista o realizar alguna acción que tenga que ver con el desarrollo de su sexualidad?

EVALUACION DE LA ACTIVIDAD:

De esta actividad se puede resaltar que permite ver como interpretan los estudiantes los contenidos que presentan en los medios de comunicación y si se sienten afectados por estos contenidos.

EVALUACION ACTIVIDAD #5

SOCIEDAD Y SEXUALIDAD

¿Alguna vez se ha sentido inconforme con su imagen corporal por comentarios de alguna persona o por la imagen que presentan los medios de comunicación de belleza?

Sí No

¿Explique en qué momento y por qué se sintió inconforme o conforme con su imagen?

¿En su grupo de amigos, en la casa o en la comunidad se ha sentido presionado para tomar una decisión o dar algún punto de vista o realizar alguna acción que tenga que ver con el desarrollo de su sexualidad?

Sí No

¿En cuál situación sintió presión?

Actividad #6

PLAN DE VIDA

OBJETIVO: promover en los estudiantes la reflexión acerca de su proceso de formación y la dirección que quieren darle a su vida a partir de reconocer los sueños, y expectativas a futuro.

Actividad:

Plasmar en una hoja de papel el sueño o ideal que tengan a cerca de su vida a futuro, y en una escalera ubicar en el escalón mas alto a que edad se quiere cumplir el sueño y poner dos opciones de caminos por los cuales se puede llegar a este sueño, ubicando en cada escalón una acción que le permita cumplir el sueño. Esta escalera la deben guardar y modificar si a si es necesario.

Esta actividad se plantea como actividad abierta a nuevas actividades formativas y el propósito como ya se menciono es que empiecen a pensar sobre lo que quieren realizar durante su vida.

EVALUACION DE LA ACTIVIDAD:

Esta actividad les gustó mucho y fue una actividad pensada para los estudiantes, generalmente se empieza a hablar de proyecto a plan de vida cuando se está en los últimos años del colegio, pero esta actividad planteada como los sueños que tienen los estudiantes para su vida, hace que se empiecen a proyectar o a pensar en cuales son y la idea es que estas proyecciones o ideas iniciales se vayan fortaleciendo en el proceso y no sea una actividad en los últimos años de colegio.

5.9 ALCANCES Y LIMITES DEL PROGRAMA PILOTO.

Dentro del proceso de intervención se evidenciaron algunos alcances que responden a los objetivos planteados tanto de la propuesta de intervención, así como de cada una de las actividades, dentro de esos alcances se encuentran que los estudiantes apropiaron el proceso y cada vez se hacían más participativos en las actividades demostrando el interés por el desarrollo de dichas actividades, además se evidencio el crecimiento de confianza con el grupo para realizar las preguntas que surgían a partir de las actividades, también se evidencio el cambio de actitud de los estudiantes respecto al tema de la sexualidad, en esta parte es importante resaltar que los estudiantes en las primeras actividades algunos se mostraban tímidos con el tema y no se atrevían a participar y por otro lado otro grupo de estudiantes tomaban las actividades de una forma muy jocosa, pero estas actitudes fueron cambiando durante el proceso, al finalizar las actividades los estudiante en su mayoría eran muy participativos y respetuosos del proceso y sobre todo de las inquietudes de sus compañeros, se generaba buena comunicación durante las reflexiones y preguntas.

Otro alcance de este proceso fue que los docentes se interesaron por el proceso y lo al inicio era difícil como el permitir los espacios de clase, al final de una manera organizada y tratando de no interferir siempre con los mismos espacios académicos los profesores accedían a ceder su espacio académico y en algunas ocasiones participaron de las actividades.

Con respecto de la definición de los aspecto a tratar en las actividades queda como alcance que se logra definir esas actividades como grandes temáticas a tratar pero de las cuales se deben desarrollar unas especificas pues en talleres como el de lo biológico y lo emocional en la sexualidad resulta que son temas muy amplios para tratar en una actividad, por eso la propuesta de tomarlos como grandes ejes a desarrollar en actividades más especificas.

También se logra definir que estos temas se pueden tratar con otros cursos, teniendo en cuenta las variables del periodo de desarrollo de los estudiantes.

Uno de los limitantes para el proceso fue el tiempo y el espacio inicialmente pues en los colegios públicos no se cuenta con un tiempo determinado para desarrollar programas o actividades que no sean académicas pero que si aporten a la formación integral de los estudiantes.

Como recomendación queda que a las actividades se les dedique un espacio de 2 horas a 2 horas y media, para que se pueda desarrollar por completo la actividad.

6. ANALISIS DE RESULTADOS.

A partir de las actividades formativas e informativas que se realizaron en el colegio “el libertador I.E.D” en el marco de la implementación del programa que responde a las necesidades de formación para el desarrollo de la sexualidad y que se desarrolló con el grado séptimo, en el curso 702 como grupo piloto y en marcadas en las categorías que se plantearon evaluar al inicio de este trabajo se puede decir que:

- **En cuanto a la percepción de la sexualidad y los componentes biológicos y emocionales que influyen la sexualidad de los adolescentes**, estos conciben durante la realización de la actividad como los cambios biológicos en relación únicamente a lo físico y visible que se desarrolla durante la pubertad y más inclinados a los órganos sexuales que diferencian a los hombres y las mujeres.

Los estudiantes también a la hora de relacionar los componentes biológicos y los emocionales señalan a los órganos que posibilitan los sentidos como los responsables de lo emocional, es así como hacen equiparable las sensaciones con las emociones que se pueden presentar en desarrollo de la sexualidad.

Desconocen, o no hacen visible el conocimiento, si lo poseen, acerca de que los cambios en el desarrollo físico y que son notables durante la pubertad se producen por cambios biológicos internos, producidos por el desarrollo biológico y que tiene que ver con los cambios y la producción hormonal que ocurre durante este proceso de pubertad.

En la socialización de los productos de las actividades también que el desarrollo sexual se produce únicamente durante la pubertad y es donde esta tiene importancia, y hacen referencia a la sexualidad, como el acto sexual en si, y mencionan como herramientas de incitación al acto a los órganos de los sentidos.

Presentan desconocimiento con respecto a la iniciación de la vida sexual y los cambios físicos que se producen. A partir en la actividad de riesgos y mecanismos de protección en la sexualidad se hacen visibles estas inquietudes, en donde se tuvo que abrir un espacio para preguntas respecto a los síntomas y características físicas que presenta la mujer cuando tiene relaciones sexuales por primera vez. Las preguntas que realizaron fueron acerca del dolor vaginal que aparece durante el primer acto sexual, respecto a esto preguntaban por la normalidad del dolor, preguntaban también por el sangrado que presentan las mujeres durante la primera relación sexual, la duración de este, si es normal que o sangren, etc. Otro de los temas que inquietan corresponde a la masturbación y su normalidad, preguntas si se puede generar enfermedades por realizar continuamente la actividad, tanto la masturbación como las relaciones sexuales en pareja.

En general los estudiantes tienen muchas preguntas frente a la iniciación de la sexualidad y a las características placenteras de la relación sexual, o las actividades sexuales auto-placenteras y si estas pueden ser visibles físicamente, o producir alguna afectación.

- **Relación sociedad y sexualidad según los jóvenes.**

Las relaciones que se trataron de establecer con las actividades formativas están direccionadas a conocer como los estudiantes perciben la influencia de los medios de comunicación en cuanto a la imagen corporal, la influencia de los contextos escolar y familiar en las decisiones que toman respecto de su sexualidad, y como también las relaciones entre pares determinan las formas de ver la sexualidad y el cuerpo.

En cuanto a la relación de imagen corporal y medios de comunicación los estudiantes establecieron que los medios de comunicación presentan una figura de belleza muy parecida, en especial de las mujeres, y que las características físicas que se presenta de la mujer bella es una figura delgada y voluptuosa.

Reconocen también que la televisión tiene un alto número de programas que tienen contenidos relacionados con la sexualidad, relaciones sexuales, maltrato y violencia sexual, prostitución, aborto, etc, y que dichos contenidos se presentan en algunos casos sin ningún punto de reflexión.

En cuanto al contexto escolar y familiar en relación con la sexualidad, los estudiantes manifiestan que en el colegio no se desarrollan continuamente actividades que traten el tema de la sexualidad, y que mucha de la información que reciben de sexualidad la reciben de sus compañeros, pero también afirman que les gusta cuando se desarrollan estas actividades pues les permiten aclarar muchas preguntas y que el espacio del colegio les permite preguntar más tranquilos lo que desean saber. Sin embargo manifiestan que en la casa de algunas de las familias todavía no es muy fácil hablar de sexualidad, pues los adolescentes no tiene confianza con los padres para hacer preguntas respecto a la sexualidad, en cuanto al desarrollo físico si se atreven a preguntar mas pero cuando las preguntas hacen parte de temas como el inicio de las relaciones sexuales prefieren consultar o preguntar a los amigos.

De los contextos como el barrio los estudiantes afirman que en muchas ocasiones los padres ponen ejemplos de malas decisiones con los vecinos que han pasado por una situación problemática como el embarazo a temprana edad, pero también dicen que eso finalmente no influencia su decisión ni determina que si inician la vida sexual tengan las mismas consecuencias, resaltan además, que si se toma la sexualidad y las relaciones sexuales con responsabilidad, si se protegen y están seguros de su decisión, se reducirá la posibilidad de las consecuencias como los embarazos a temprana edad o no deseados.

En cuanto a mecanismos de protección y situaciones de riesgo los estudiantes dicen que los medios de comunicación promueven sistemas de protección mediante la publicidad de métodos anticonceptivos y la invitación a no tener relaciones sexuales sin protección, además promueven programas

de salud sexual, e invitan a acceder a información efectiva en algunas instituciones especializadas mediante la publicidad.

En cuanto a la relación de valores sociales, la escuela y la familia dicen que los temas se ven por separado y que en general cuando se habla de valores el inicio de la sexualidad a temprana edad es una muestra de pocos valores, y afirman que no sabían que existían los derechos sexuales y reproductivos, y que estos se derivaban de los derechos humanos.

- **Los programas como estrategia de intervención y formación en sexualidad de los jóvenes, desde las perspectivas de los jóvenes.**

Los estudiantes del colegio afirman que estas actividades formativas son muy importantes para ellos y que aportan al desarrollo personal, que les permiten conocer, informarse y preguntar libremente acerca de la sexualidad y su desarrollo. Dicen que les gusta la metodología pues se hicieron diferentes actividades que permitían preguntar, participar y reflexionar, además los talleres no se tornaban aburridos pues siempre se tenía en cuenta las experiencias personales y así se podía apropiarse más del tema del que se trataba la actividad.

Los estudiantes resaltan que es importante como se tratan temas como la sexualidad los ayuda a reflexionar y pensar en su plan de vida, a proyectar lo que quieren ser cuando terminen el colegio. Además dicen que estas actividades deberían desarrollarse con otros temas como el consumo de drogas.

A partir de las actividades realizadas en el colegio “el libertador I.E.D”, en el marco de la implementación del programa de formación para la sexualidad, es importante resaltar la actitud positiva y participativa que los estudiantes del grado séptimo del curso 702 asumieron durante la realización de las actividades de formación, además del interés que se despertó en ellos por conocer y asumir una postura autónoma frente al desarrollo de su sexualidad.

De estas actividades se puede analizar de manera general, que los estudiantes tienen muchas preguntas con respecto a la sexualidad y que dichos

interrogantes deben ser resueltos por un profesional, y que si no encuentran esta ayuda profesional, ya sea porque no está a su alcance o porque no tienen la confianza para realizar las preguntas, siempre van a buscar la forma de resolverlas, con los compañeros o acudiendo a otros medios, es por esto que se hace relevante la educación para la sexualidad porque permite que los estudiantes conozcan desde una fuente apropiada, y así se disminuye las concepciones erróneas y la creencia de mitos en referencia al tema de la sexualidad.

También se destaca la relevancia que ponen los estudiantes a los medios de comunicación y como estos influyen la percepción de la belleza, y la percepción que tienen de ellos mismos, reconocen la importancia de asumirse más allá de su corporalidad, como una persona la cual está compuesta por unas partes físicas, otras emocionales y otra intelectual y que estas tres partes de su constitución como persona se involucra en el desarrollo de su sexualidad, y en el poder de decisión autónoma y responsable. Hacen referencia también a que actividades formativas, como estas que se implementaron en la institución educativa, permiten el desarrollo de otras características de su personalidad y abren espacio para preguntar e informarse acerca de otros temas que no tiene que ver con sexualidad, pero que aportan a su desarrollo integral y manifiestan que es muy importante empezar a plantearse una perspectiva de plan de vida desde ahora, identificando sus sueños, pues esto les permite iniciar en sus proyecciones y preguntarse realmente que quieren alcanzar en su vida.

7. CONCLUSIONES.

La formación para la sexualidad es un proceso que debe iniciarse a temprana edad en la niñez, pues los jóvenes están alcanzando a pubertad y adolescencia con desconocimiento, conocimiento distorsionado o parcial del desarrollo biológico y emocional de su sexualidad, un ejemplo de ese conocimiento parcial se encuentra en la percepción de que el desarrollo de la sexualidad se inicia en la pubertad, y que es en la adolescencia únicamente en donde se tiene el desarrollo de la sexualidad.

Los estudiantes están reconociendo a la sexualidad únicamente como el desarrollo de los actos sexuales y no como un proceso continuo y natural del ser humano.

Aún existen muchos mitos acerca del inicio de las relaciones sexuales y muchas preguntas respecto al desarrollo y cambios físicos que se presentan en el inicio de la vida sexual, lo cual permitiría concluir que no han tenido una adecuada formación e información con respecto a la sexualidad.

Es importante en los procesos educativos y los espacios formativos para la sexualidad tener en cuenta el nivel de desarrollo biológico, físico, emocional y cultural de las personas a las que se dirige el programa, pues las construcciones sociales determinan en gran medida las percepciones que se tengan de sexualidad.

Los procesos formativos en tema de sexualidad funcionan mejor cuando están dirigidos a la formación integral de las personas y se tiene en cuenta algunas vivencias de los participantes, pues esto permite en los estudiantes una percepción de personalización del programa lo cual ayuda a que se apropien de las actividades, de esta manera se ve manifestado mayor interés y aportes al proceso.

Aunque programas como estos sean específicos y estén determinados los objetivos a un tema específico como en este caso, en el que sus objetivos están centrados a la formación en la sexualidad, es importante abrir y permitir el espacio para solucionar inquietudes que surjan durante las actividades aunque no tengan que ver de forma directa con el tema, pues esto da a los estudiantes una sensación

de interés por el desarrollo integral de la persona y no solo por el cumplimiento de la actividad propuesta.

Los estudiantes continuamente están siendo “afectados” por las concepciones sociales estandarizadas con respecto del cuerpo y la imagen, generalmente producida por los medios de comunicación, por eso se hace importante durante el proceso de formación de este tipo resaltar la importancia de identificarse y reconocerse como persona única resaltando las cualidades y características de cada persona, tanto las físicas como de la personalidad, resaltando la importancia del autoconocimiento y la autonomía.

En cuanto a los lugares y momentos en los que se desarrolla la actividad formativa, se concluye que estos se deben realizar durante la jornada académica, tomando diferentes espacios en tiempo y lugar, pues esto permite que la visión que se tiene de la actividad no se limite a la obligatoriedad de una actividad más, permitiendo que los estudiantes perciban el espacio de formación, como un espacio de esparcimiento, que rompe con la rutina académica lo cual mejora el ambiente de formación y aporta a la disposición de los estudiantes, sin romper con la cualidad de proceso y continuidad que permite y caracteriza a este tipo de intervención.

Las actividades formativas que se plantean en la propuesta y que están incluidas dentro del programa, se plantearon teniendo en cuenta el nivel de desarrollo en el que se encuentran los estudiantes del curso 702, pero los temas que se plantean dentro de dichas actividades, son temas generales que se pueden presentar en todos los cursos y edades de desarrollo personal, adaptando las actividades y las temáticas específicas al nivel de desarrollo y las necesidades formativas de los grupos en los que se pretendan implementar.

Los programas como metodología de intervención son muy efectivos a la hora de desarrollar propuestas formativas con respecto al desarrollo pues permiten continuidad, evaluación de procesos y enriquecimiento de estos, a partir de las experiencias realizadas previamente, además permiten visualizar otras problemáticas que en otros espacios como las horas de clase pueden no ser tan evidentes lo cual permite también proponer planes de acción respecto a esas nuevas problemáticas identificadas.

Las intervenciones con los grupos mejoran la confianza y acercan a los estudiantes al orientador del proceso formativo, lo cual permite conocer más de cerca las problemáticas personales de los estudiantes e intervenir de una manera más personalizada en algunos casos. Además permiten hacer más visible las acciones de la orientación en los colegios.

En cuanto al papel del psicopedagogo en la planeación, implementación y evaluación de los programas de intervención es parte fundamental, pues la visión humanista y holística de los procesos de desarrollo de las personas y de los procesos de formación, permite que los programas de intervención no se dedique a dar información y a la realización de actividades a cerca de un tema establecido, sino que se dirijan a la reflexión y a brindar herramientas que posibiliten a las personas a las que está dirigido el programa una formación para la autonomía, con conocimiento y responsabilidad.

8. BIBLIOGRAFIA

ALEJO RIVEROS, Manuel Alonzo; Sexualidad en niños y adolescentes; Gatos Gemelos LTDA. Primera edición 2003

ALZATE, Heli; sexualidad humana; Temis s.a; Santafé de Bogotá Colombia.

BISQUERRA ALZINA; Rafael; Modelos de orientación e intervención psicopedagógica; cisspraxis s.a, 1998

CARVAJAR DE GUERRERO, María Eugenia y otros; comportamiento y salud 1, Norma 1994.

GUASCH, Gerard-philippe; El adolescente y su cuerpo: sociedad de educación Atenas 1974

MASTERS WILLIAM Y OTROS, La Sexualidad Humana, Volumen 1, Hurope, S.A, Barcelona, 1987.

Ley 115 de 1994.

Ley 1620 del 15 de marzo de 2013.

Resolución 03353 del 2 de julio de 1993.

9. ANEXOS

Los anexos se encuentran en digital.